



Deporte

MEMORIA DE ACTIVIDAD **2019**

Índice

1. INTRODUCCIÓN	4
2. ÁREA DE PROMOCIÓN SOCIAL	5
3. MUNICIPIO DE AVILÉS	8
4. FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL	10
5. LÍNEAS ESTRATÉGICAS: PROGRAMAS, PROYECTOS, ACTUACIONES	13
5.1. LÍNEA 1. PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA PARA TODAS LAS PERSONAS	13
5.1.1. ACTIVIDADES EXTRESCOLARES DEPORTIVAS	14
5.1.2. JUEGOS DEPORTIVOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	15
5.1.3. PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	16
5.1.4. DEPORTE INCLUSIVO	19
5.1.5. EXENCIONES EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	22
5.2. LÍNEA 2. APOYO AL TEJIDO ASOCIATIVO DEPORTIVO Y COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES	22
5.2.1. TEJIDO ASOCIATIVO DEPORTIVO	22
5.2.2. USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES Y BONIFICACIONES	25
5.2.3. SUBVENCIONES	27
5.2.4. CESIÓN DE USO DE LOCALES (CASA DEL DEPORTE)	30
5.2.5. FUNDAVI	31
5.2.6. COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES	31
5.3. LÍNEA 3. INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS MUNICIPALES Y USOS	33
5.3.1. INSTALACIONES MUNICIPALES DEPORTIVAS Y USOS	33
5.3.2. EDIFICIO FUERO	38
5.4. LÍNEA 4. PLAN DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS	39
5.4.1. ACTUACIONES MANTENIMIENTO BÁSICO Y ESPECIALIZADO	39
5.4.2. OBRAS E INVERSIONES	40
5.5. LÍNEA 5. SERVICIO DE MEDICINA DEPORTIVA	40
5.5.1. PRESTACIONES MÉDICAS	41
5.5.2. UNIDAD REGIONAL DE MEDICINA DEPORTIVA (U.R.M.D)	41
5.5.3. DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN	44

5. 6. LÍNEA 6. PROMOCIÓN DE LA CIUDAD A TRAVÉS DEL DEPORTE	48
5.6.1. EVENTOS DEPORTIVOS. PROGRAMACIÓN ANUAL	48
5.6.2. COMPETICIONES DEPORTIVAS NACIONALES LIGAS DE EQUIPOS	51
5.6.3. RECONOCIMIENTOS, BUENAS PRÁCTICAS Y PREMIOS TIEMPO DE DEPORTE	52
5.6.4. LIBRO DE HONOR DEL DEPORTE	53
6. FICHA RESUMEN PLANIFICACIÓN	55
7. TABLA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES	58
8. FICHA DE CONTACTO	62

1. Introducción

El Ayuntamiento de Avilés tiene un largo recorrido en la apuesta por el bienestar social de su población, de trabajo compartido entre la ciudadanía, su representación política, los servicios municipales y las entidades y agentes sociales del territorio. La Agenda Social Renovada para Europa señala que en una realidad de continuas transformaciones *“las políticas sociales deben mantener el ritmo de estas realidades cambiantes: deben ser flexibles y dar respuestas a los cambios. Es preciso que todos los niveles de gobernanza afronten este desafío”*. Las medidas *sociales “deben adoptarse en el nivel más cercano posible al ciudadano”*, deben *“renovarse los medios”* para alcanzar los nuevos retos y desafíos, para ello es necesario *“centrarse en potenciar el papel de las personas y permitirles aprovechar todo su potencial”*¹.

Con este planteamiento venimos trabajando en el desarrollo y afianzamiento de un modelo de bienestar y cohesión social que pretende asegurar el derecho de las personas a vivir dignamente a lo largo del ciclo vital y a desarrollarse en los distintos ámbitos de la vida. Un modelo compartido por todos los servicios y/o programas del Área de Promoción Social (en adelante el Área), que nos ayuda a determinar qué tenemos que hacer y cómo hacerlo de manera coherente. Nuestras políticas sociales articuladas organizativamente a través del Área están orientadas a establecer alianzas entre administración pública y sociedad civil, con una mirada a medio y largo plazo que permite el desarrollo de estructuras preventivas y de promoción del bienestar como objetivo construido

y compartido desde todos los ámbitos. En el año 2019, este modelo integrador de Servicios Sociales ha recibido su reconocimiento a nivel estatal y el Ayuntamiento de Avilés ha sido certificado, tanto por la estructura de su sistema como por el presupuesto, como **municipio excelente en inversión social** por la Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales.

En esta memoria se describe el modelo organizativo y principios generales compartidos por todos los servicios del Área y se da cuenta de las actuaciones desarrolladas durante el ejercicio 2019 promovidas específicamente por el servicio en torno a las Líneas Estratégicas en las que trabaja. Cada actuación, en formato ficha, contiene la descripción de la actividad, objetivos, población destinataria e indicadores de seguimiento. Se incluye también una ficha resumen de la planificación del servicio y una tabla de seguimiento de indicadores.

Todo ello responde a un doble objetivo: uno de carácter interno, poniendo a disposición de la organización, del personal técnico y político un documento que sirva de referencia para realizar el seguimiento y evaluación de la actividad que se desarrolla; y otro, no menos importante, de carácter público, que pretende contribuir a reforzar el derecho de la ciudadanía a acceder a la información sobre las actividades públicas, uno de los elementos esenciales de nuestra metodología de trabajo.

¹ Agenda Social Renovada. Oportunidades, acceso y solidaridad en la Europa del siglo XXI.

2. Área de Promoción Social

Las políticas para el bienestar y cohesión social municipales tienen como objetivo fundamental promover una mayor calidad de vida, integración social y generación de oportunidades para que todas las personas puedan desarrollar sus proyectos de vida y ejercer una ciudadanía activa en las mejores condiciones.

El Área de Promoción Social es la estructura organizativa del Ayuntamiento de Avilés desde donde los servicios que lo componen planifican y coordinan las políticas de bienestar y cohesión social. Con un planteamiento de abordaje integral y metodología de trabajo transversal el Área aglutina en la actualidad las políticas del ámbito de los servicios sociales, salud, consumo, vivienda, educación, juventud, deporte, y participación ciudadana y cooperación, trabajando estrechamente con la formación y el empleo y coordinándose con el resto de áreas municipales, administraciones y agentes sociales para desarrollar una política social responsable y coherente en el ámbito de sus competencias.

Se parte de un modelo de bienestar y cohesión social que trata de asegurar el derecho de las personas a vivir dignamente a lo largo del ciclo vital y a desarrollarse en los distintos ámbitos de la vida.

Misión

- **Asegurar el bienestar de todos sus miembros, incluyendo el acceso equitativo a los recursos, el respeto por la dignidad humana, la diversidad, la autonomía personal y colectiva, la participación responsable y la reducción al mí-**

nimo de las disparidades sociales y económicas con el objetivo de minimizar las diferencias y evitar la polarización (Consejo de Europa).

Visión

- Situar a las personas en el centro de nuestras políticas. La atención **centrada en las personas** exige que seamos los servicios públicos quienes adaptemos nuestra organización y procesos a sus necesidades y mantengamos una visión integral y coherente de esas personas para las que trabajamos.
- El bienestar social de las personas como **derecho de la ciudadanía** y por tanto de responsabilidad pública y municipal en el ámbito de nuestras competencias.
- **Multidimensionalidad e integralidad** de los factores que inciden en el bienestar de las personas y la cohesión social.
- **Enfoque comunitario** a nivel preventivo, de promoción y de atención.
- **Corresponsabilidad** de los distintos agentes públicos y sociales y trabajo intersectorial y transversal.
- Las personas deben ser **protagonistas** de sus vidas y las políticas que les afecta. Para ello deben de ejercer su responsabilidad en las decisiones y el cambio.

Principios

Los principios que rigen nuestras actuaciones en los distintos procesos de planificación, ejecución y en las intervenciones (ya sea esta individual, familiar, grupal o comunitaria) se basan en el llamado Modelo Comunitario:

1. Universalidad inclusiva: de todas las personas sin exclusión y ofreciendo circuitos normalizados de respuesta a sus necesidades sin perjuicio del desarrollo de actuaciones singulares que permitan dar una respuesta más ajustada a las necesidades específicas.

2. Proximidad, accesibilidad y equidad: acercando las atenciones, recursos y prestaciones a la ciudadanía y a los distintos barrios y facilitando el acceso en igualdad de condiciones. La información y la transparencia son aspectos determinantes sin los cuales desaparece la accesibilidad y la equidad.

3. Prevención, normalización e integración, poniendo el foco de atención en la promoción social de las personas y en la prevención de las causas que originan las situaciones de vulnerabilidad y/o exclusión social, sin perjuicio de la actuación simultánea para su superación una vez sobrevenidas.

4. Corresponsabilidad y colaboración: de las personas destinatarias de las políticas sociales, de los servicios que intervienen en su atención, de las redes de apoyo y de los distintos agentes comunitarios, en el análisis y en la búsqueda de respuestas.

5. Planificación y calidad: analizando la realidad, marcando objetivos y actuaciones claras y estableciendo criterios e indicadores que evalúen los resultados para mejorar la eficiencia de nuestros servicios y programas.

6. Innovación: buscando nuevas ideas, prácticas o proyectos para el bienestar, que den respuestas más eficientes, y más integrales a las problemáticas existentes en el contexto local.

Objetivos

La referencia para el desarrollo de las políticas municipales de bienestar social es el Plan Estratégico de Promoción Social, que se concreta en los siguientes objetivos:

1. Afianzar el modelo de bienestar y cohesión social en Avilés con los criterios de coherencia, integralidad, comunitario y justo.

2. Garantizar los derechos sociales fundamentales de las personas: la cobertura de necesidades básicas, vivienda, inclusión social, protección y autonomía de todas las personas.

3. Fomentar la igualdad entre hombres y mujeres.

4. Potenciar la educación formal e informal como garantía de promoción social, igualdad de oportunidades y cohesión.

5. Impulsar la formación, el acompañamiento y las medidas para el empleo.

6. Incorporar a la ciudadanía como agente clave y participante en la planificación, desarrollo y revisión continua de las políticas sociales y de ciudad.

Metodología de trabajo

Partiendo de la premisa de la garantía de los derechos sociales de las personas nuestra visión y principios inspiran una metodología de trabajo con un enfoque integral que podemos concretar en 6 elementos clave:

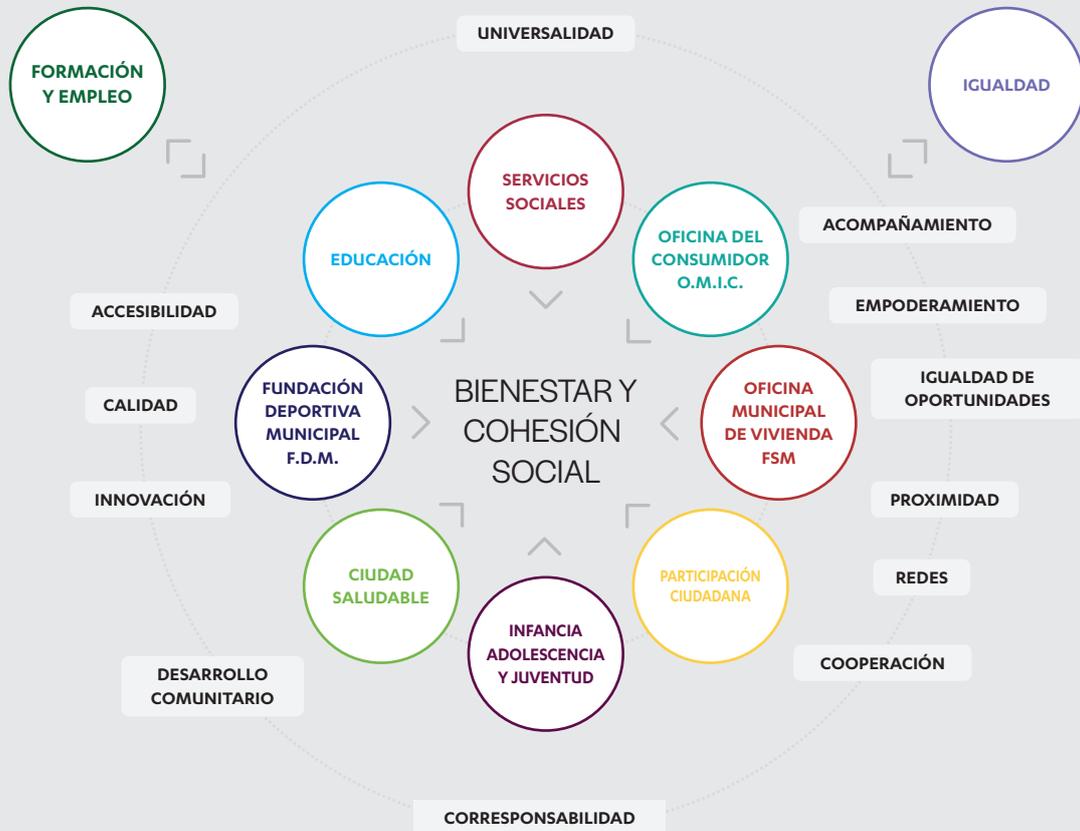
- Responsabilidad Social municipal.
- Modelo comunitario y bienestar relacional.
- Atención integral y centrada en las personas.
- Análisis, planificación y gestión sistematizada.
- Innovación social y participación en redes de trabajo.
- Acceso a la información y participación ciudadana en los servicios y prestaciones.

Estructura y Recursos Humanos

La estructura del Área de Promoción Social responde a la visión y principios y modelo comunitario de trabajo por el que optamos. En el Área trabajan 161 profesionales. Su estructura está integrada por 8 servicios o secciones que a su vez mantiene estrecha coordinación y trabajo conjunto con otros servicios municipales, destacando los servicios de Formación y Empleo e Igualdad.

En 2019 las políticas de bienestar social gestionadas por el **Área de Promoción Social** contó con un **presupuesto inicial de 17.900.999,31€**, lo que representa el **25,8%** del total del Ayuntamiento de Avilés (69.378.546,00€). Y el **gasto realizado se elevó a 17.466.887,34€, un 25,8% del total del gasto realizado por el Ayuntamiento (67.581.179,17€).**

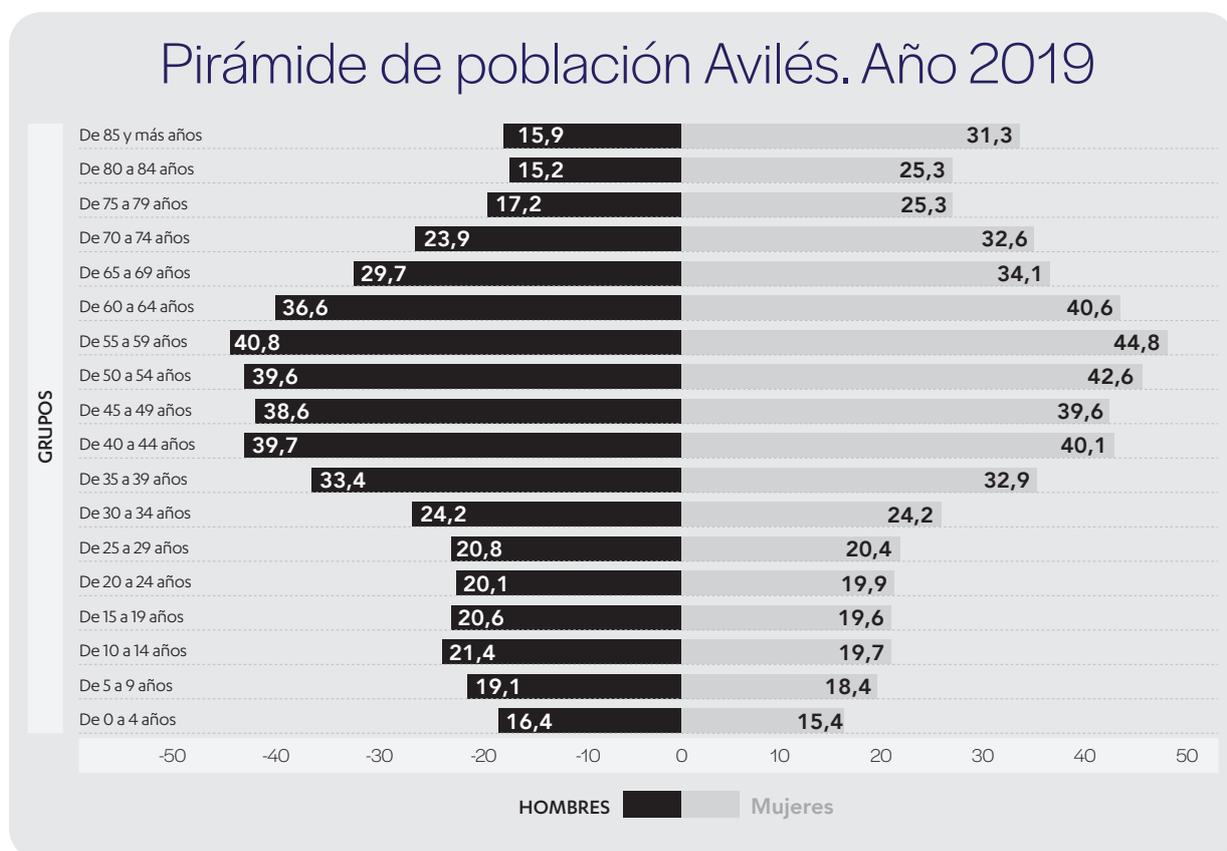
Transversalidad, Cooperación y Complementariedad



3. Municipio de Avilés

Avilés, situada geográficamente en el área central de Asturias, cuenta en 2019 con **78.182 habitantes**. La pirámide de población de Avilés muestra

un fuerte envejecimiento y baja tasa de natalidad, uno de los rasgos definitorios del contexto local y regional.



Algunos datos contexto socioeconómico Avilés

INDICADORES	AÑO 2019
POBLACIÓN	
Población total	78.182
Hombres	36.993 (47,3%)
Mujeres	41.189 (52,7%)
Densidad población/Km ²	2.917 hab/Km ²
Movimiento natural de la población y crecimiento vegetativo (Sadei 2018, últimos datos disponibles)	
Nacimientos	407
Tasa bruta natalidad	6,14‰
Defunciones	982
Tasa bruta mortalidad	11,85‰
Crecimiento vegetativo	-575
Población por grupos de edad (INE 01-01-2019)	78.182
Población infantil (0-14 años)	8.632 (11%)
Población joven (15-29 años)	9.487 (12,1%)
Población 30-64 años	40.479 (51,8%)
Población mayor 65 años	19.584 (25%)
Población por nacionalidad	78.182
Española	75.355
Extranjera	2.827
Tasa extranjería	3,6%
ESTRUCTURA ECONÓMICA	
Nº empleos (Sadei 2019)	29.091
Agricultura	339 (1,2%)
Industria	6.384 (21,9%)
Construcción	1.523 (5,2%)
Servicios	20.845 (71,7%)
MERCADO LABORAL Y ACTIVIDAD ECONÓMICA (ANUAL)	
Tasa de Actividad total (datos Asturias) 2019	50,70%
Tasa Actividad hombres	54,90%
Tasa Actividad mujeres	46,91%
Tasa de Desempleo total (datos Asturias) 2019	14,19%
Tasa Desempleo hombres	13,31%
Tasa de Desempleo mujeres	15,13%
Jóvenes menores de 25 años	28,70%
Personas inscritas en el Servicio Público de Avilés (diciembre 2019)	5.789
Hombres	2.524 (43,6%)
Mujeres	3.265 (56,4%)

Fuente: INE y SADEI. Elaboración: Observatorio Socioeconómico de Avilés

4. Fundación Deportiva Municipal

Presentación

La Fundación Deportiva Municipal (FDM) viene trabajando desde su creación en 1978, con el fin de hacer del deporte una forma de vida saludable, sobre la base de promocionar la práctica deportiva en toda su extensión y para todas las personas, favorecer el asociacionismo deportivo, ofrecer una red de instalaciones de calidad, fomentar la integración de las personas con diversidad funcional o que requieren algún tipo de apoyo específico, poner a disposición de la ciudadanía un servicio de medicina deportiva entendiendo el ejercicio físico como fuente de salud, y contribuir a la dinamización de la economía y el turismo de la ciudad a través de la realización de acontecimientos deportivos sostenibles.

La Fundación comenzó su andadura, justo con el arranque de las Corporaciones Democráticas, convirtiéndose en la decana de Asturias y una de las pioneras en España. Ya en su origen se concibe el Deporte como actividad fundamental para contribuir a la educación de las nuevas generaciones y también decisiva para conseguir una mayor salud de la ciudadanía y consecuentemente una mejor calidad de vida. Para ello, a lo largo de su recorrido, ha ido desplegando una red de instalaciones y de servicios, ampliando la oferta y las prestaciones en materia deportiva y poniendo especial atención para que las personas con diversidad funcional y/o que requieren algún tipo de apoyo específico puedan desarrollar la práctica deportiva.

A nivel municipal, en el marco de la nueva legislación, la FDM queda integrada dentro del Área de Promoción Social, estructura organizativa del Ayuntamiento de Avilés encargada de la coordinación y abordaje de las políticas de bienestar social en el municipio, articulando su cooperación para una mejor coordinación y optimización de los recursos que permita dar una respuesta más ajustada a las necesidades sociales detectadas y desarrollando una política social responsable y coherente.

Esta memoria da cuenta de la actividad desarrollada por la FDM durante este ejercicio de acuerdo a sus líneas de actuación y tomando como principales marcos de referencia la planificación anual en materia deportiva y el Plan Estratégico de Promoción Social, documento que recoge las políticas de bienestar social para el periodo 2016-2020.

Objetivos

- La Fundación Deportiva Municipal (FDM) persigue los siguientes grandes objetivos:
- Hacer del deporte una forma de vida sana, promocionando la práctica deportiva en toda su extensión y para todas las personas.
- Ofrecer una red de instalaciones de calidad y accesible a todas las personas gestionando los equipamientos deportivos y residenciales del municipio.
- Poner a disposición de la ciudadanía un servicio de medicina deportiva.

- Favorecer el asociacionismo deportivo apoyando la actividad de los clubes deportivos del municipio.
- Facilitar la formación de profesionales del deporte colaborando con los planes de formación práctica y adquisición de experiencia laboral.
- Contribuir a la dinamización de la economía local y el turismo de la ciudad a través de la realización de acontecimientos deportivos sostenibles.

Recursos Humanos y Presupuestarios

La FDM cuenta con **33 personas trabajadoras de plantilla** distribuidos según programas y con los siguientes perfiles profesionales:

Administración General:

- 1 Gerente
- 2 Titulados Superior
- 1 Oficial Administrativo 1ª
- 1 Auxiliar Administrativo

Promoción y Fomento del Deporte:

- 1 Responsable del departamento de promoción y fomento del deporte
- 1 Coordinador Deportivo
- 2 Entrenadores (uno 80% jornada y otro 50% jornada)
- 2 Monitores de Actividades Especiales
- 3 Monitores (uno jornada completa, otro 62,9% jornada y un tercero 60% jornada)

- 2 Socorristas

Medicina Deportiva:

- 1 Responsable del departamento médico
- 2 Médicos
- 1 Auxiliar Administrativo
- 1 Fisioterapeuta (en régimen de contrato de prestación de servicio)

Instalaciones Deportivas:

- 1 Encargado de mantenimiento
- 11 Conserjes

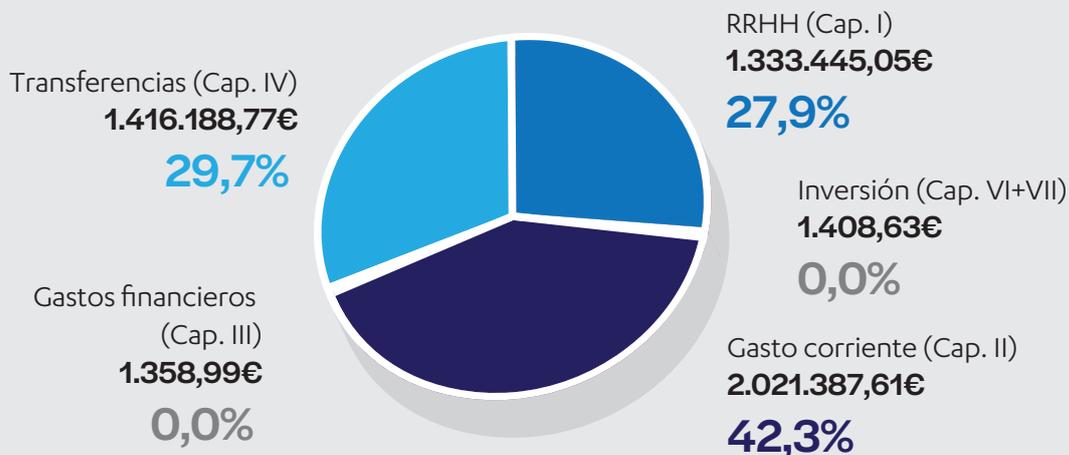
Mantenimiento Instalaciones Edificio El Fuero:

- Este programa no tiene asignado personal de plantilla específico pero siempre que se necesita se cuenta con personal de control y vigilancia según petición, a través de la Empresa Municipal de Servicios Auxiliares Avilés.

Respecto a los recursos presupuestarios **en 2019** se contó con un **presupuesto inicial** de **5.017.281,31€**, ascendiendo el **gasto realizado a 4.773.789,05€**. La distribución del gasto ejecutado queda recogida en el siguiente gráfico apreciándose que el mayor porcentaje corresponde al Capítulo II (42,3%), seguido de los Capítulos IV (transferencias, subvenciones, con un 29,7%) y Capítulo I (27,9%).

Gastos Deportes 2019 por Capítulos. Presupuesto Obligado (€)

Ayuntamiento de Avilés



La FDM se estructura en Programas, destacando que el mayor gasto tiene que ver con el Programa de Instalaciones Deportivas con el 45,7% y con el

programa de Promoción y Fomento del Deporte con el 37,1%.

Fundación Deportiva Municipal. Presupuesto Inicial y Obligado por Programas

Programas	Presupuesto Inicial	Presupuesto Obligado
Administración General de Deportes	305.169,94 €	300.399,95 €
Promoción y Fomento del Deporte	1.961.586,84 €	1.771.005,31 €
Medicina Deportiva	233.704,80 €	228.612,99 €
Instalaciones Deportivas	2.222.932,40 €	2.179.882,97 €
Administración General	242.750,79 €	242.750,79 €
Mantenimiento de Edificios Públicos (Edificio Fuero)	51.137,04 €	51.137,04 €
Total	5.017.281,81 €	4.773.789,05 €

5. Líneas estratégicas: programas, proyectos, actuaciones

La FDM se encarga de promocionar la práctica de las actividades físicas y deportivas entre la ciudadanía, como forma de vida saludable.

Desde la Fundación y en colaboración con los servicios del Área de Promoción Social, otros servicios municipales y agentes externos se trabaja en el desarrollo de seis grandes Líneas:

Línea 1. Promoción y fomento de la práctica deportiva para todas las personas.

Línea 2. Apoyo al Tejido Asociativo Deportivo y colaboración con otras entidades.

Línea 3. Infraestructuras deportivas municipales y usos

Línea 4. Plan de obras y mantenimiento de espacios deportivos.

Línea 5. Servicio de Medicina Deportiva.

Línea 6. Promoción de la ciudad a través del Deporte.

Cada una de estas Líneas se articula en torno a una serie de actuaciones que orientan el trabajo que se realiza desde la Fundación Deportiva Municipal en el ámbito de sus competencias, complementándose con los programas, proyectos y actuaciones impulsados en el municipio desde otros servicios municipales y agentes que intervienen el territorio, destacando la colaboración con el tejido asociativo deportivo local y las Federaciones Deportivas tanto autonómicas como nacionales.

5.1. LÍNEA 1. Promoción y fomento de la práctica deportiva para todas las personas

5.1.1. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DEPORTIVAS

5.1.2. JUEGOS DEPORTIVOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

5.1.3. PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS

5.1.4. DEPORTE INCLUSIVO

5.1.5. EXENCIONES EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS

La promoción y fomento de la práctica deportiva para todas las personas es uno de los pilares básicos del trabajo desarrollado por la Fundación Deportiva Municipal, que ofrece una amplia gama de actividades para todo tipo de públicos: desde

los más pequeños hasta las personas mayores. Se pretende contribuir al fomento de estilos de vida saludables a través de la promoción del deporte para todas las personas.

5.1.1. Actividades extraescolares deportivas

Las actividades extraescolares forman parte del Programa de Apertura de Centros a la Comunidad coordinado y gestionado por el Ayuntamiento de Avilés, a través del Servicio de Educación.

El programa oferta una amplia gama de actividades lúdicas, deportivas y culturales. Las actividades extraescolares deportivas son la iniciación básica al deporte en edad escolar, desarrollándose en los centros educativos como un complemento a la actividad diaria del alumnado. Estas actividades constituyen el cauce para el aprendizaje de las distintas modalidades deportivas que se programan cada curso escolar, en función de la demanda existente por parte del alumnado de cada centro.

Se ofertan un gran número de modalidades deportivas, destacando entre las más solicitadas el baloncesto, voleibol, ajedrez, balonmano, fútbol sala, tenis de mesa, atletismo y judo, que cada curso escolar concentran a un gran número de escolares de diferentes niveles educativos (Educación Infantil, Primaria y Secundaria) de los centros educativos públicos de Avilés.

Este programa no sólo tiene un componente cultural o deportivo ligado al tiempo libre de los niños y niñas fuera del horario escolar, sino que pretende promover la educación en valores y facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y profesional.

Objetivos

- Contribuir a desarrollar las capacidades individuales, sociales, intelectuales, culturales y emocionales de niños y niñas, promoviendo estilos

de vida saludables a través de la educación en valores.

- Garantizar la igualdad efectiva de oportunidades facilitando el acceso de toda la población al servicio, prestando los apoyos necesarios a las familias con menos recursos.

En el ámbito deportivo se comparten los objetivos generales del programa y se trabaja en objetivos específicos atendiendo a la modalidad deportiva en la que se participe.

Población destinataria

- Menores escolarizados en Avilés en centros educativos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, de titularidad pública.

Indicadores 2019

- En el curso 2018/19 se ofertaron **34 actividades** formativas diferentes, de carácter artístico-cultural y físico-deportivas desarrolladas en 13 centros educativos. En cuanto a las **actividades extraescolares deportivas** se han ofertado **10 modalidades deportivas** diferentes.
- Se registraron un total de **1.353 matrículas de actividades extraescolares** municipales en los distintos centros escolares y de ellas **más de la mitad** correspondieron a **actividades deportivas**.
- Dentro del ámbito deportivo destacan entre otras el fútbol, el baloncesto y el voleibol.
- Además es de destacar que las actividades extraescolares están amparadas en un **sistema de bonificaciones**, lo que favorece la participación en este tipo de actividades.

5.1.2. Juegos Deportivos del Principado de Asturias

La competición de los Juegos Deportivos del Principado de Asturias se encuentra regulada por la Dirección General de Deportes del Principado de Asturias, que se desarrolla en colaboración con las distintas federaciones deportivas.

Esta competición ofrece una amplia gama de modalidades deportivas, como ajedrez, atletismo, badminton, baloncesto, balonmano, campo a través, fútbol, fútbol sala, gimnasia rítmica, judo, kárate, natación, natación sincronizada, rugby, taekwondo, tenis, tenis de mesa, tiro con arco, vela, voleibol, voley playa, etc.

Los Juegos Deportivos del Principado de Asturias se encuentran estructurados por zonas, siendo el municipio de Avilés cabecera de una de ellas que comprende los siguientes municipios: Avilés, Castrillón, Corvera de Asturias, Cudillero, Gozón, Illas, Muros del Nalón, Pravia y Soto del Barco, correspondiendo a la Fundación Deportiva Municipal llevar a cabo su coordinación.

En el marco de la convocatoria se cuenta con la programación de los Juegos de Deporte Especial, que se viene desarrollando desde hace años, ofertando diversas modalidades deportivas adaptadas a niños y niñas con diversidad funcional intelectual. Entre las modalidades deportivas ofertadas se encuentran atletismo, baloncesto, fútbolín, fútbol sala, natación, tenis de mesa, tiros libres, entre otras.

Objetivos

- Facilitar, como complemento al aprendizaje deportivo, la iniciación en la competición deportiva a niños y niñas que forman parte tanto de las escuelas deportivas existentes en los centros educativos públicos como de otras entidades que tienen equipos de base.
- Fomentar la práctica deportiva entre el alumnado de colegios de Educación Especial del Principado de Asturias, en jornadas de concentración que unen deporte y convivencia.

Población destinataria

- Niños y niñas pertenecientes a centros educativos o entidades deportivas, de acuerdo a las

Juegos Deportivos del Principado de Asturias Curso 2018/2019

Juegos Deportivos del Principado de Asturias. Zona Avilés	Participantes
Total participantes escolares Asturias	39.971
Zona Avilés. Participantes según municipio	4.684
Avilés	3.107
Castrillón	416
Corvera	679
Cudillero	69
Gozón	254
Illas	0
Muros del Nalón	13
Pravia	107
Soto del Barco	39
Juegos Deportivos del Principado de Asturias. Deporte Especial	Participantes
Total participantes escolares Asturias	2.784
Zona Avilés. Participantes según municipio	320
Avilés	195
Castrillón	125

Nota: Los participantes de Deporte Especial están también incluidos dentro de la convocatoria de los Juegos Deportivos

bases de competición. En la zona de la que es cabecera Avilés deben pertenecer a alguno de los municipios de referencia.

- Niños y niñas de colegios de educación especial del Principado de Asturias en el caso de los Juegos de Deporte Especial.

Indicadores 2019

- En el curso 2018/19 **participaron un total de 4.684 escolares de la zona de Avilés**, lo que re-

presenta el **11,7% del total** de escolares participantes de toda Asturias (39.971).

- Dentro de los Juegos Deportivos del Principado de Asturias-Deporte Especial se contó con una participación de **320 escolares de colegios de Educación Especial** de la zona de Avilés, lo que representa el 11,5% del total de escolares participantes de toda Asturias en deporte adaptado (2.784).

5.1.3. Programa de actividades para todas las personas

El programa de actividades para todas las personas aglutina una serie de actividades tanto en el medio acuático como en pista, sala o al aire libre, fomentando la práctica deportiva al entender el

ejercicio físico como fuente de salud, bienestar, convivencia y mejora de las relaciones sociales de las personas.

5.1.3.1. ACTIVIDADES ACUÁTICAS

La programación de las actividades acuáticas la conforman actividades variadas y dirigidas a todas las edades. Están enfocadas en función del tipo de actividad, al conocimiento del medio acuático, inicio del aprendizaje, y el disfrute de la actividad como ocio generando en todos los casos hábitos saludables en las personas.

nicipales cubiertas climatizadas de 25 m, ocho calles, una en el CD de la Magdalena y otra en el CD Avilés, contando ambas además con los correspondientes vasos de enseñanza.

Para la práctica deportivas de las actividades acuáticas, la ciudad dispone de dos piscinas mu-

En el marco de las actividades acuáticas diferenciamos dos tipos de actuaciones:

- Actividades Acuáticas de Enseñanza y Ocio
- Campaña Escolar de Natación

5.1.3.1.1. ACTIVIDADES ACUÁTICAS DE ENSEÑANZA Y OCIO

La programación de actividades acuáticas contempla una amplia gama de actividades en piscina, programadas para distintos tipos de público en función de la edad. De este modo se ofertan desde cursillos para bebés, pre-escolares, primaria, o secundaria, a la de jóvenes, personas adultas o mayores de 65 años, además de cursillos específicos para mujeres embarazadas, y otras disciplinas enfocadas a actividades más dinámicas como aquaruning ó aquarobic.

Población destinataria

- Desde bebés pasando por infantil, primaria, secundaria, jóvenes, personas adultas y mayores de 65 años.

Objetivo

- Desenvolverse en el medio acuático mediante la práctica de actividades en el agua que contribuyen a la mejora de la calidad de vida y perfeccionamiento de los conocimientos adquiridos.

Indicadores 2019

- En el curso 2018/19 se registraron **un total de 7.309** inscripciones en las diferentes actividades acuáticas.
- Entre las actividades ofertadas en medio acuático el mayor volumen de inscripciones corresponden a Primaria, con 2.112 y Preescolar con 1.061, lo que suponen el 28,9% y el 14,5% respectivamente del total de las inscripciones.

Actividades Acuáticas. Curso 2018/2019

Actividades Acuáticas	Nº Inscripciones
Nº total de inscripciones	7.309
Aquaerobic	614
Aquarunning	170
Cursillos natación personas adultas	919
Cursillos natación para bebés	271
Actividad acuática pre-escolar	1.061
Cursillos para niños/as (Primaria)	2.112
Cursillos para jóvenes (Secundaria)	383
Actividad acuática para personas mayores (> de 65 años)	827
Actividad acuática para personas menores de 65 años	222
Actividad acuática para embarazadas	96
Natación de mantenimiento	237
Natación mantenimiento para jóvenes	128
Actividad acuática para personas con discapacidad	269

Nota: En el total están incluidos los datos de la campaña de verano

5.1.3.1.2. CAMPAÑA ESCOLAR DE NATACIÓN

La Campaña Escolar de Natación, se inició a finales de los años 80, planteándose como una actividad gratuita, dirigida al alumnado de tercer y cuarto curso de primaria de todos los colegios del concejo de Avilés.

Desde su nacimiento la estructura de la campaña no ha variado en sus partes fundamentales: un cursillo de 15 clases de 45 minutos, en horario escolar. Estas clases pueden ser distribuidas con dos o tres sesiones a la semana. Los grupos escolares varían entre los 20 y 50 alumnos aproximadamente, con 3 a 5 monitores para su debida atención.

Objetivo

- Acercar a la población infantil al medio acuático. Se trata pues de un objetivo fundamentalmente utilitario, aunque no cabe duda que también se cubren facetas educativas y de introducción a la natación deportiva.

Población destinataria

- Escolares de centros educativos públicos o concertados del municipio, que se encuentren cursando 3º o 4º de Primaria.

- Escolares del centro de Educación Especial de San Cristóbal, con independencia del curso en el que se encuentren.

Indicadores 2019

- En el curso 2018/19 participaron **un total de 19 centros educativos** de la ciudad: los 12 colegios públicos de Primaria, 6 colegios concertados y el colegio de Educación Especial de San Cristóbal.
- El total del número de participantes se elevó a **1.099 escolares**, de los cuales 678 proceden de centros públicos (61,7%), 363 de centro concertados (33%) y 58 del centro de Educación Especial de San Cristóbal (5,3%). Es de reseñar que este último centro cuenta con una matrícula de 84 escolares y el 69% han participado en la campaña escolar, lo que pone de manifiesto el esfuerzo que se realiza para favorecer la inclusión de estos escolares en la actividad, siguiendo criterios de integración y normalización.

Campaña Escolar de Natación. Curso 2018/2019

Centros Educativos	Número
Total centros participantes	19
Colegios Públicos Educación Primaria	12
Colegios concertados	6
Colegios Educación Especial	1
Alumnos/as según centro educativo	1.099
Colegios Públicos Educación Primaria	678
Apolinar García Hevia	40
El Quirinal	153
La Carriona-Miranda	21
La Luz	38
Llaranes	28
Marcelo Gago	20
Marcos del Torniello	61
Palacio Valdés	93
Sabugo	46
Versalles	74
Villalegre	79
Virgen de las Mareas	25
Colegios concertados	363
Luisa de Marillac	43
Paula Frassinetti	101
Principado	43
San Nicolás de Bari	38
Santo Ángel	103
Santo Tomás	35
Colegio Educación Especial San Cristóbal	58

5.1.3.2. ACTIVIDADES DE SALA, PISTA Y AIRE LIBRE

La programación de actividades de sala, pista y al aire libre, contempla también una diversidad de actividades y modalidades deportivas que van desde la gimnasia de mantenimiento o gimnasia para personas mayores, a otras más específicas de mejora de las condiciones físicas como yoga, GAP o pilates, y otras más dinámicas y acordes con las tendencias más actuales como zumba, hipopresivos o ciclismo indoor

Objetivo

- Impulsar la realización de actividades saludables y de mantenimiento de la condición física que puedan ser ejercidas por distinto tipo de públicos.

Población destinataria

- Desde jóvenes a partir de 16 años hasta personas mayores de 65 años.

Indicadores 2019

- En el curso 2018/19 se realizaron **un total de 5.614 inscripciones**; el mayor volumen corresponde a las actividades de Pilates en sus dos modalidades: general y para mayores de 55 años, con 1.397 inscripciones y Gimnasia en sus distintas modalidades: mantenimiento, Tercera Edad y al Aire Libre que suman 1.210 inscripciones. Estas actividades representan cerca de la mitad del total de inscripciones (46,4%).

Actividades de Sala, Pista y Aire Libre Curso 2018/2019

Actividades	Nº Inscripciones
Nº total de inscripciones	5.614
Aerobic	126
Aerobic con Step	237
Escuela y cursillos Tenis	199
Escuela Patinaje artístico	403
G.A.P.	482
Gimnasia mantenimiento	574
Gimnasia mantenimiento para la Tercera Edad	600
Gimnasia mantenimiento al Aire Libre (parques)	36
Hipopresivos	295
Multiactividad	18
Multifitness	0
Pilates	1.331
Pilates para mayores de 55 años	66
Spinning	151
Yoga	756
Zumba	340

Nota: En el total están incluidos los datos de la campaña de verano de 2019

5.1.4. Deporte inclusivo

La actividad deportiva inclusiva puede entenderse como la filosofía y práctica que asegura el acceso a la actividad física de las personas con diversidad funcional, primando su realización en entornos normalizados.

En este sentido la Fundación Deportiva Municipal, tiene el deporte adaptado, **disciplina deportiva cuyas reglas han sido adaptadas para que pueda ser practicado por personas que tengan una discapacidad física, visual e intelectual**, presente en todas sus actuaciones, considerando al mismo como lo que es, deporte, sin más matices, dentro de un concepto normalizado en todas sus actividades y por tanto fomentando

la práctica deportiva inclusiva siempre que sea posible.

A través de este programa se recogen acciones tendentes a fomentar la integración de colectivos desfavorecidos y la inclusión de personas con diversidad funcional, en la práctica deportiva en toda su extensión.

La inclusión de personas con diversidad funcional en actividades físico deportivas convencionales se inició hace más de dos décadas, y desde entonces constituye uno de los objetivos en la programación de las actividades de la FDM a través de diferentes líneas de actuación.

5.1.4.1. ACTIVIDAD DEPORTIVA INCLUSIVA

Partiendo de la premisa del acceso a la práctica deportiva para todas las personas, se trata de

buscar diferentes fórmulas que den cabida a la diversidad de situaciones que se plantean a la hora

de llevarla a cabo, dando lugar, en función de las circunstancias personales y necesidades de atención concurrentes, al desarrollo de la misma bien de forma inclusiva en grupo, o con una atención específica más personalizada.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el término discapacidad abarca deficiencias, limitaciones y restricciones que puede sufrir una persona. Sin embargo, en los últimos años ha ido ganando más uso el término diversidad funcional, como término alternativo. En relación con la definición dada por la OMS, se entiende que la diversidad funcional implica problemas que afectan a la estructura corporal, limitaciones para llevar a cabo acciones cotidianas y dificultades para mantener relaciones sociales con los iguales. La diversidad funcional abarca diferentes tipos, ya sean de tipo física o motriz, visual, auditiva, intelectual o psíquica, multisensorial. Situaciones que deben ser tenidas en cuenta en la programación deportiva, trabajando siempre que sea posible desde el principio de la “normalización” y articulando los apoyos específicos requeridos para su desarrollo.

Atendiendo a la diversidad de situaciones referidas, se llevan a cabo diferentes actividades deportivas, tanto en pista como en medio acuático:

- Actividad deportiva inclusiva en pista y piscina.
- Actividad deportiva específica para personas con diversidad funcional.

Objetivos

- Favorecer la participación de las personas con diversidad funcional en las diferentes actividades deportivas, teniendo en cuenta sus necesidades y posibilidades, adaptando la actividad en lo que sea necesario para posibilitar su práctica.
- Fomentar las relaciones sociales de las personas con diversidad funcional en un marco de práctica deportiva así como mejorar la autoestima y generar en la persona el interés y el hábito saludable de la práctica deportiva.

Población destinataria

- Personas con diversidad funcional.

Indicadores

- Durante el curso 2018/2019 un total de **372 personas** con diversidad funcional (física o psíquica) han participado en actividades físico deportivas en entorno inclusivo. Esta tabla recoge un resumen del número de participantes según tipo de actividad, que son detalladas en los siguientes epígrafes.

Deporte inclusivo. Año 2019

ACTIVIDAD DEPORTIVA INCLUSIVA. Total participantes	372
Actividad deportiva inclusiva en pista	38
Nº personas de la Comunidad Terapéutica de Salud Mental en programas de actividad deportiva	12
Nº personas de Hospital de Día de Salud Mental en programas de actividad deportiva	26
Actividad deportiva inclusiva en piscina	65
Nº alumnos/as con necesidades educativas especiales (n.e.e.) integrados en los cursos de natación	7
Nº alumnos en la Campaña Escolar de Natación	58
Actividad deportiva específica en piscina para personas con diversidad funcional	269
Nº total de personas con discapacidad funcional participantes en cursos de piscina específicos	269

5.1.4.1.1. ACTIVIDAD DEPORTIVA INCLUSIVA EN PISTA

La FDM colabora con la red de Salud Mental del Área Sanitaria III, integrando personas que hacen uso de los recursos de esta red (Comunidad Tera-

péutica, Hospital de Día,..) en las actividades deportivas que se programan.

Las Comunidades Terapéuticas son centros que funcionan en régimen residencial y que están orientadas a la rehabilitación y a la inserción social de las personas drogodependientes. Hay personas que por diferentes motivos (laborales, familiares, etc.) no pueden estar en régimen residencial, en estos casos, se puede optar por otro tipo de tratamientos como pueden ser aquellos ofertados en centros de día o en régimen ambulatorio.

En este marco hay personas que se encuentran en la Comunidad Terapéutica de Salud Mental, que se integran en algunas actividades convencionales de las programadas por la FDM de Avilés. Se trata de estancias cortas de 3-4 meses hasta su alta y paso al Hospital de Día, siendo tuteladas por especialistas propios de la comunidad.

5.1.4.1.2. ACTIVIDAD DEPORTIVA INCLUSIVA EN PISCINA

Uno de los objetivos de los cursos de actividades acuáticas para personas con diversidad funcional, tanto de niños/as como de personas adultas, radica en su inclusión en los cursos convencionales de las mismas edades.

La participación en la Campaña Escolar de Natación, de carácter gratuito, se extiende a los escolares de todos los centros educativos tanto públicos como concertados. Destacando la inclusión en igualdad de condiciones al resto del alumnado del Centro de Educación Especial de San Cristóbal.

Por otro lado, en la citada Campaña para alumnos/as de 3ª y 4ª curso de Educación Primaria y desde hace años, son varios los colegios que cuentan

5.1.4.1.3. ACTIVIDAD DEPORTIVA ESPECÍFICA EN PISCINA

Desde la FDM se programan también cursos adaptados de natación para las personas con diversidad funcional que requieren un tratamiento y apoyo más específico para poder desarrollar la actividad acuática. En estos casos se trata de desarrollar el deporte y la actividad física en grupo específico, referida a la práctica de personas con discapacidad, realizando un trabajo conjunto, al margen del ordinario.

Una vez en el Hospital de Día, existe un grupo de personas que realizan actividades deportivas como parte importante del programa terapéutico que desarrollan. La practica deportiva supone un importante beneficio para su integración social.

Indicadores 2019

- Durante este año 12 personas de la Comunidad Terapéutica de Salud Mental de Avilés han hecho uso de las instalaciones deportivas tuteladas por personal de la Comunidad Terapéutica.
- En 2019 un total de 26 personas que se encontraban en Hospital de Día han participado en actividades deportivas programadas por la FDM, en concreto 20 personas han practicado Fútbol Sala y 6 Natación.

entre su alumnado a niños/as con diferentes tipos de diversidad funcional integrados en el aula, La composición de los grupos en las clases de natación mantiene esta integración, aun en el caso de que fuese preciso algún monitor de apoyo.

Indicadores 2019

- Durante el curso 2018/2019 se han integrado en los cursos de natación escolar a 7 alumnos/as con necesidades educativas especiales.
- Respecto a la Campaña Escolar de Natación durante el curso académico 2018/2019 se han integrado a 58 alumnos/as con diversidad funcional, 8 procedentes del Centro de Educación Especial de San Cristóbal, ya referenciados en el apartado de la Campaña Escolar de Natación.

La FDM programa cursos específicos para estas personas contando para su desarrollo con la colaboración de personal de apoyo para este tipo de situaciones. La FDM asume el desarrollo de esta actividad, con todo lo que conlleva, como una labor social fundamental que permite acercar a la práctica deportiva a aquellas personas que se encuentra con dificultades especiales por el tipo de discapacidad, facilitando de esta forma, el ejercicio del derecho a la practica deportiva de cualquier persona en toda se extensión.

Indicadores 2019

- En el curso 2018/2019 se han organizado para personas con discapacidad, durante la **campaña de invierno** (octubre/junio) **24 cursos al trimes-**

tre, y la de verano (Julio a Septiembre) **8 cursos al mes**, que contaron con la participación de **269 personas**.

5.1.5. Exenciones en actividades deportivas

La Ordenanza N° 108 reguladora del precio público por la prestación de servicios en las instalaciones de la Fundación Deportiva Municipal contempla la exención del pago a las mujeres víctimas de violencia de género y con escasos recursos económicos para ellas y/o sus hijas/os.

Para hacer efectiva esta exención, deberán adjuntar a la solicitud un informe favorable de los Servicios Sociales o del Servicio Municipal de la Mujer, dictándose Resolución de la Presidencia de la Fundación Deportiva Municipal de Avilés.

En cada ejercicio existen beneficiarias de dichas exenciones, a quienes se les asigna códigos de usuarias de acceso restringido, que se facilitan en aras de la protección de datos, preservando su identidad y las causas que motivan dicha exención.

Así mismo se contemplan la exención de pago de aquellas personas que previo informe de los Servicios Sociales municipales, precisan para su integra-

ción social efectiva una actividad como la práctica deportiva, por las mejoras que aporta en socialización y en bienestar físico y mental para las mismas, y que por sus circunstancias personales no pueden hacer frente al pago de un precio público.

Objetivo

- Fomentar la actividad deportiva como un medio de mejora de sus condiciones físicas y de salud mental.

Población destinataria

- Mujeres víctimas de violencia de género que lo soliciten a través del organismo correspondiente y personas con riesgo de exclusión social a instancia de petición de los Servicios Sociales municipales.

Indicadores 2019

- En este ejercicio han sido beneficiarias de la exención 8 personas de violencia de género y 2 personas de colectivos desfavorecidos.

5.2. LÍNEA 2. Apoyo al tejido asociativo deportivo y colaboración con otras entidades

- 5.2.1. TEJIDO ASOCIATIVO DEPORTIVO
- 5.2.2. USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES Y BONIFICACIONES
- 5.2.3. SUBVENCIONES
- 5.2.4. CESIÓN DE USO DE LOCALES (CASA DEL DEPORTE)
- 5.2.5. FUNDAVI
- 5.2.6. COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

5.2.1. Tejido asociativo deportivo

El municipio de Avilés, cuenta con un amplio tejido asociativo deportivo que complementa la programación deportiva de la FDM. Las entidades de-

portivas desarrollan proyectos deportivos desde el ámbito de la formación y enfocados fundamentalmente a la competición tanto de base como

alto nivel. Del mismo modo desarrollan diferentes eventos deportivos que conforman un calendario deportivo anual que contribuye a la promoción del deporte y dinamización de la ciudad.

Objetivos

- Favorecer la incorporación de personas a la práctica deportiva, a través de las entidades.
- Fomentar la práctica deportiva, mediante el desarrollo de proyectos deportivos en el municipio de Avilés, complementando las actividades que viene desarrollando la Fundación Deportiva Municipal de Avilés.

Población destinataria

- Personas con inquietudes deportivas e interesadas en realizar la práctica deportiva en el mar-

co de una entidad deportiva, fundamentalmente con fin competitivo y de forma federada.

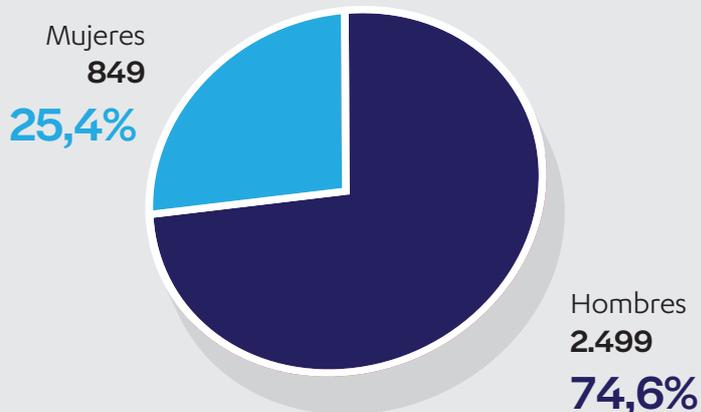
Indicadores 2019

- En este ejercicio se encontraban activas **66 entidades deportivas**, que **abarcan 32 modalidades deportivas**.
- El municipio cuenta con **210 equipos federados** y **3.348 deportistas federados**.
- Existe una mayor representación masculina si bien es de señalar que la presencia de mujeres ha ido aumentando. En el 2019 las mujeres representan una cuarta parte de las personas federadas (25,4%) y un 17,1% de los equipos federados son de mujeres.

Tejido asociativo deportivo. Año 2019

Indicadores	Nº
Nº de entidades deportivas en activo	66
Nº modalidades deportivas	32
Nº de deportistas federados	3.348
Nº de deportistas mujeres federadas	849
Nº de equipos federados	210
Nº de equipos federados femeninos	40
Nº de equipos federados que compiten en ALTO NIVEL	9
Nº de equipos federados femeninos que compiten en ALTO NIVEL	5

Deportistas federados Año 2019



▪ En cuanto a los equipos de alto nivel la ciudad cuenta con 9 y de ellos 5 son de mujeres, lo que presenta un 56% de los equipos de alto nivel.

▪ Entre las **3.348 personas federadas** en alguna modalidad deportiva predomina la presencia de **hombres** que representan el **74,6%** frente a una cuarta parte de las mujeres.

▪ A excepción de la gimnasia rítmica (donde no hay ningún hombre), de la natación artística, el patinaje y el voleibol donde la presencia masculina es minoritaria, en el resto de modalidades hay más hombres federados que mujeres.

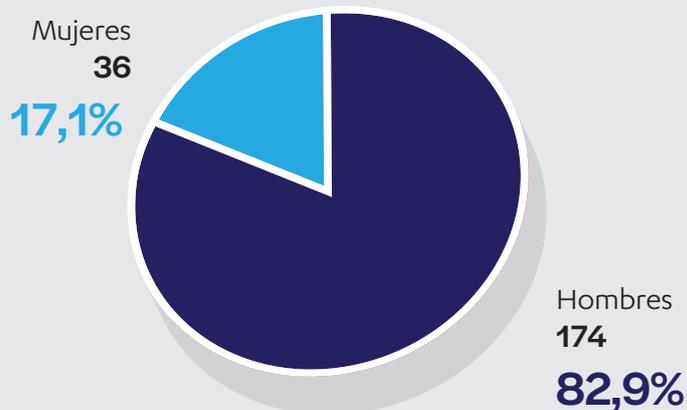
Deportistas federados. Año 2019

Modalidades Deportivas	Hombres	Mujeres	Total	Hombres %	Mujeres %
Nº total de inscripciones	2.499	849	3.348	74,6	25,4
Ajedrez	53	4	57	93,0	7,0
Atletismo	57	29	86	66,3	33,7
Baloncesto	164	186	350	46,9	53,1
Balonmano	123	4	127	96,9	3,1
Billar	6	0	6	100,0	0,0
Bolos	6	0	6	100,0	0,0
Colombofilia	15	0	15	100,0	0,0
Deportes para personas con diversidad funcional	18	4	22	81,8	18,2
Fútbol	1.273	96	1.369	93,0	7,0
Fútbol sala	26	0	26	100,0	0,0
Gimnasia rítmica	0	21	21	0,0	100,0
Judo y lucha	220	78	298	73,8	26,2
Kárate	40	12	52	76,9	23,1
Montañismo y senderismo	76	35	111	68,5	31,5
Natación	56	50	106	52,8	47,2
Natación artística	1	55	56	1,8	98,2
Patinaje	5	52	57	8,8	91,2
Petanca	14	10	24	58,3	41,7
Piraguismo	42	21	63	66,7	33,3
Rugby	122	52	174	70,1	29,9
Taekwondo	70	29	99	70,7	29,3
Tenis de mesa	66	36	102	64,7	35,3
Tiro con arco	30	3	33	90,9	9,1
Triatlón	16	3	19	84,2	15,8
Voleibol	8	69	77	10,4	89,6

Nota: Las modalidades deportivas se corresponden con las de aquellas entidades deportivas que han presentado el certificado federativo en el que se especifican los equipos y deportistas federados.

Equipos deportivos federados

Año 2019



- Existen modalidades deportivas como billar, bolos, colombofilia o fútbol sala donde no hay ninguna mujer federada y en otras modalidades como balonmano, fútbol, ajedrez o tiro con arco donde la presencia de mujeres está por debajo del 10%.
- Entre los **210 equipos deportivos 174 son masculinos y 36 femeninos**, lo que representa el 82,9% y el 17,1% respectivamente.
- Hay modalidades como ajedrez, balonmano, billar, deportes para personas con diversidad funcional o fútbol sala donde no hay ningún equipo deportivo femenino federado.

Equipos deportivos federados. Año 2019

Modalidades Deportivas	Hombres	Mujeres	Total
Nº Equipos deportivos federados según modalidad	174	36	210
Ajedrez	4	0	4
Baloncesto	13	17	30
Balonmano	8	0	8
Billar	2	0	2
Deportes para personas con diversidad funcional	1	0	1
Fútbol	88	4	92
Fútbol sala	2	0	2
Judo y lucha	1	1	2
Rugby	7	1	8
Tenis de mesa	1	1	2
Tiro con arco	30	3	33
Triatlón	16	3	19
Voleibol	1	6	7

- Sin embargo, entre los 9 equipos que compiten a alto nivel, de siete modalidades deportivas diferentes, hay 5 femeninos y 4 masculinos.

Equipos Alto Nivel. Año 2019

Modalidades Deportivas Alto Nivel	Hombres	Mujeres	Total
Nº Equipos deportivos Alto Nivel	4	5	9
Baloncesto	0	2	2
Balonmano	1	0	1
Deportes para personas con diversidad funcional	1	0	1
Judo y lucha	1	1	2
Rugby	1	0	1
Tenis de mesa	0	1	1
Voleibol	0	1	1

5.2.2. Uso de instalaciones deportivas municipales y bonificaciones

La Fundación Deportiva Municipal pone al servicio de las entidades deportivas las instalaciones deportivas municipales regulando su uso y esta-

bleciendo una línea de bonificaciones, a través de una ordenanza municipal.

5.2.2.1. CONVOCATORIA DE USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES

Regula la concesión de uso de las instalaciones deportivas gestionadas por la Fundación Deportiva Municipal de Avilés, a entidades deportivas del municipio para apoyar la realización de proyectos deportivos de interés público, pudiendo solicitar dicha concesión a través de dos líneas de actuación:

- Línea 1.- Desarrollo y Gestión de Actividades Deportivas de Temporada.
- Línea 2.- Organización de Eventos y/o Campus Deportivos.

Objetivos

- Favorecer el desarrollo de las actividades deportivas de temporada, tanto de entrenamiento como de competición, de las entidades deportivas del municipio.
- Fomentar la práctica deportiva, a través del asociacionismo deportivo del municipio.

- Colaborar en la organización de eventos y/o campus deportivos en el municipio y divulgación de diferentes disciplinas deportivas.
- Promocionar la ciudad a través de la celebración de los acontecimientos deportivos.

Población destinataria

- Entidades deportivas del municipio, que estén legalmente constituidas conforme a la normativa vigente y debidamente inscritas en el Registro de Entidades Deportivas del Principado de Asturias y en el Registro Municipal de Asociaciones de Avilés.

Indicadores 2019

- En este ejercicio **47 entidades deportivas**, de 20 modalidades deportivas se beneficiaron de la convocatoria del uso de instalaciones deportivas municipales.
- En el marco de esta convocatoria se beneficiaron 64 eventos deportivos y/o campus.

Uso instalaciones deportivas municipales Año 2019

Indicadores	Nº
Entidades deportivas beneficiarias	47
Nº modalidades deportivas	20
Nº de eventos deportivos y/o campus	64

5.2.2.2. BONIFICACIONES

La Ordenanza nº 108 reguladora del precio público por la prestación de servicios en las instalaciones deportivas de la FDM, en el apartado de “Uso de Entidades Deportivas” se recoge una bonificación del 50% sobre el precio público en relación con el uso propio de la actividad principal, siempre que tenga relación con el objeto de la entidad deportiva, de acuerdo con la convocatoria de uso de instalaciones deportivas municipales.

Objetivos

- Facilitar el acceso a las instalaciones deportivas para el desarrollo de los proyectos deportivos de las entidades deportivas.
- Apoyar la labor realizada por el tejido asociativo deportivo en el fomento de la práctica deportiva.
- Reducir costes a las entidades deportivas por el uso de las instalaciones.

Población destinataria

- Entidades deportivas del municipio, que estén legalmente constituidas conforme a la normativa vigente y debidamente inscritas en el Registro de Entidades Deportivas del Principado de Asturias

y en el Registro Municipal de Asociaciones de Avilés.

Indicadores 2019

- Se han beneficiado **40 entidades deportivas**, a las que se destinó una **cuantía de 253.796,76€**.

5.2.3. Subvenciones

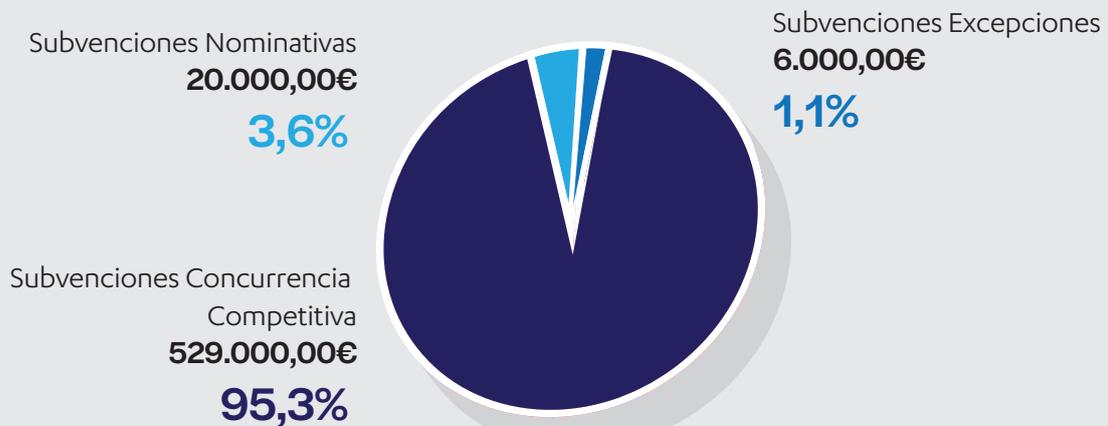
La Fundación Deportiva Municipal de Avilés cuenta con diferentes subvenciones destinadas al fomento de la práctica deportiva, que se pueden aglutinar en tres tipos singulares de subvenciones:

- Subvenciones Concurrencia Competitiva.
- Subvenciones Nominativas.
- Subvenciones Excepcionales.

Cada una de ellas tiene su propia naturaleza y especificidad y todas ellas pretenden contribuir a la promoción de proyectos y actividades deportivas de interés en el municipio.

En total la FDM destinó **555.000,00€ a subvenciones** de las que fueron beneficiadas un total de **50 entidades** distribuidas en los siguientes tipos: 47 en concurrencia competitiva, 2 nominativas y 1 excepcional.

Subvenciones Deportes. Año 2019



5.2.3.1. SUBVENCIONES CONCURRENCIA COMPETITIVA

La convocatoria en régimen de concurrencia competitiva, tiene por objeto regular la concesión de subvenciones para la realización de proyectos deportivos de interés público en el municipio de Avilés, pudiendo solicitarlas a través de dos Líneas de actuación:

- Línea 1.- Desarrollo y Gestión de Actividades Deportivas de Temporada.
- Línea 2.- Organización de Eventos y/o Campus Deportivos.

Objetivos

- Apoyar al tejido asociativo deportivo de la ciudad en el desarrollo y gestión de las actividades deportivas de temporada, tanto de entrenamiento como de competición así como en la organización de eventos deportivos en el municipio de Avilés.
- Contribuir a la financiación de los gastos derivados de los proyectos deportivos.
- Promocionar diferentes disciplinas deportivas.
- Contribuir a la promoción de la ciudad a través de la celebración de acontecimientos deportivos.

Población destinataria

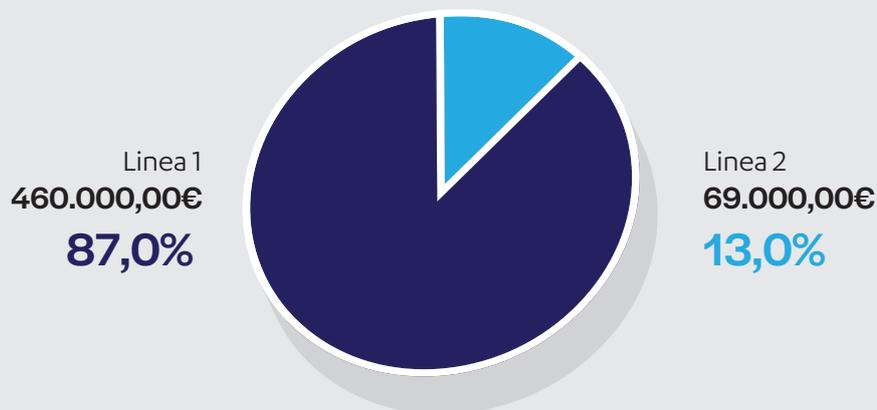
- Entidades deportivas del municipio que estén legalmente constituidas conforme a la normativa vigente y debidamente inscritas en el Registro de

Entidades Deportivas del Principado de Asturias como clubes deportivos básicos, clubes de entidades no deportivas y/o federaciones Si no son del municipio, las entidades deportivas estarán exentas de este último requisito y si no son de nuestra Comunidad Autónoma, deberán estar inscritas en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad Autónoma que le corresponda.

Indicadores 2019

- En total se han beneficiado **47 entidades deportivas** y se ha apoyado económicamente a la realización de **33 eventos deportivos** en la ciudad.
- La cuantía total destinada a ambas Líneas ha sido de **529.000,00€**, destinando la mayor parte del importe (460.000,00€) a la *Línea 1, Desarrollo y Gestión de Actividades Deportivas de Temporada*, que representa el **87% del total** de la

Cuantía Subvenciones Concurrencia Competitiva Líneas 1-2. Año 2019



Subvenciones Concurrencia Competitiva. Año 2019

	Línea 1	Línea 2	Total
Entidades beneficiarias por línea	42	24	-
Entidades beneficiarias de las dos líneas	-	-	19
Entidades beneficiarias solo de la Línea 2	-	-	5
Entidades beneficiarias de subvenciones Línea 1 + solo Línea 2	-	-	47
Nº de eventos Línea 2	-	33	-
Cuantía	460.000,00 €	69.000,00 €	529.000,00 €

cuantía en la modalidad de subvenciones en concurrencia competitiva.

- Una misma entidad puede ser beneficiaria bien de una sola Línea o de las dos. De este modo

en la Línea 1 se han beneficiado 42 entidades y en la Línea 2 han sido 24, de las cuales 5 se han beneficiado solo de esta línea y 19 han sido beneficiarias de ambas líneas.

5.2.3.2. SUBVENCIONES NOMINATIVAS

Subvenciones para la realización de proyectos deportivos de interés público en el municipio de Avilés que por sus características, y de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza General Municipal de Subvenciones del Ayuntamiento de Avilés, se encuentran previstas de forma nominativa en los presupuestos de la Fundación Deportiva, y re-

gulada su concesión en los respectivos convenios de colaboración.

En los presupuestos del 2019 se contemplaron las siguientes subvenciones nominativas para dos convenios de colaboración:

- Subvención Fundación Deporte Avilés FUNDAVI
- Subvención Federación Española de Triatlón.

5.2.3.2.1. SUBVENCIÓN FUNDACIÓN DEPORTIVA AVILÉS (FUNDAVI)

Objetivo

- Establecer un marco de colaboración entre la Fundación Deportiva Municipal de Avilés y la Fundación Deporte Avilés (FUNDAVI), para la consecución de los fines que les son propios, con el objeto de consolidar su estructura orgánica y su funcionamiento como condición básica para la estabilidad de las estructuras deportivas de ca-

rácter nacional que forman la misma y el cumplimiento de los demás fines fundacionales.

Población destinataria

- Entidades deportivas que la conforman, Agrupación Deportiva Baloncesto Avilés, Agrupación Deportiva La Curtidora, Asociación Atlética Avilesina, Club Deportivo Cosa Nueva y Belenos Rugby Club.

5.2.3.2.2. SUBVENCIÓN FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TRIATLÓN

Objetivo

- Establecer un marco de colaboración entre la Fundación Deportiva Municipal de Avilés y la Federación Española de Triatlón, para la organización del Campeonato de España de Duatlón Contrarreloj por Equipos y Duatlón por Relevos 2019.

Indicadores 2019

- El importe total destinado a esta modalidad de subvención ha ascendido a **20.000,00 €**.
- Han sido beneficiadas de este tipo de subvención **2 entidades**: FUNDAVI con 15.000,00€ y la Federación Española de Triatlón, con 5.000,00€.

Población destinataria

- Entidades y deportistas participantes en el Campeonato de España de Duatlón Contrarreloj por Equipos y Duatlón por Relevos.

Subvenciones Nominativas. Año 2019

Entidades	Nº / Cuantía
Entidades subvencionadas	2
Total cuantía subvenciones	20.000,00 €
FUNDAVI	15.000,00 €
Federación Española Triatlón	5.000,00 €

5.2.3.3. SUBVENCIONES EXCEPCIONALES

Esta subvención se concede de forma directa en base a razones de interés público, social, económico u otras que dificulten su convocatoria públi-

ca y en ejecución de lo dispuesto en la Ordenanza General Municipal de Subvenciones del Ayuntamiento de Avilés.

5.2.3.3.1. SUBVENCIÓN FEDERACIÓN DE BALONCESTO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Objetivo

- Colaborar en el desarrollo y organización del Campeonato de España de Baloncesto de Clubes Junior Femenino 2019.

Población destinataria

- Entidades y deportistas participantes en el Campeonato de España de Baloncesto de Clubes Junior Femenino.

Indicadores 2019

- El importe total destinado a esta modalidad de subvención ha ascendido a **6.000,00 €**, destinados a la Federación de Baloncesto del Principado de Asturias, única entidad beneficiaria de esta modalidad de subvención en el ejercicio 2019.

5.2.4. Cesión de uso de locales (Casa del Deporte)

La Fundación Deportiva Municipal de Avilés tiene constituida la “Casa del Deporte” como espacios que ofrecen la oportunidad, a una gran parte de la entidades deportivas del municipio, de poder disfrutar de locales de oficina, acondicionados al efecto para realizar las tareas administrativas, en el entorno de las instalaciones deportivas donde llevan a cabo su actividad cotidiana.

Estos acuerdos de cesión tienen una duración de tres años prorrogables y su precio está regulado

por la Ordenanza Fiscal, reguladora del precio público por la prestación de servicios en las instalaciones de la FDM.

Objetivo

- Facilitar a las entidades deportivas del municipio, la posibilidad de disponer de sede administrativa donde poder realizar sus gestiones en el entorno de las instalaciones donde desarrollan su actividad cotidiana.

Instalaciones deportivas. Cesión uso de locales Casa del Deporte. Año 2019

Instalaciones	Nº
Nº Instalaciones con Casa del Deporte	10
Nº Locales de oficina en cesión	27
Complejo Deportivo Avilés	9
Complejo Deportivo La Magdalena	4
Complejo Deportivo La Toba (Llaranes)	1
Complejo Deportivo Los Canapés	2
Complejo Deportivo Miranda	3
Complejo Deportivo Tabiella (Valliniello)	1
Polideportivo La Luz	1
Campo de Fútbol La Luz	1
Campo de Fútbol Muro de Zaro	4
Campo de Fútbol 8 El Quirinal	1

Población destinataria

- Entidades deportivas del municipio, que estén legalmente constituidas conforme a la normativa vigente y debidamente inscritas en el Registro de Entidades Deportivas del Principado de Asturias y en el Registro Municipal de Asociaciones de Avilés.

5.2.5. FUNDAVI

La Fundación Deporte Avilés (FUNDAVI), es una entidad deportiva sin ánimo de lucro, creada en el año 2003 para impulsar el desarrollo del deporte en Avilés. Se constituye con el fin institucional de fomentar el deporte de carácter nacional con origen en Avilés, formando parte de este proyecto deportivo de ciudad, como complemento a la labor que viene desarrollando la Fundación Deportiva Municipal de Avilés, las entidades Agrupación Deportiva Baloncesto Avilés, Agrupación Deportiva La Curtidora, Asociación Atlética Avilesina, Club Deportivo Cosa Nueva y Belenos Rugby Club, todas ellas con equipos participando en competiciones nacionales.

Objetivos

- Ayudar económicamente a los equipos de Avilés que participan en competiciones nacionales con igualdad de baremo en deporte masculino o femenino.
- Acciones de promoción y ayuda al Deporte inclusivo. Escuela de baloncesto en silla de ruedas. Talleres de sensibilización y exhibición de Multi-deporte Adaptado en centros escolares.

5.2.6. Colaboración con otras entidades

Desde la Fundación Deportiva Municipal se promueve la colaboración con otras instituciones vinculadas al ámbito deportivo, especialmente con aquellas que centran su actividad en la formación de profesionales deportivos así como con otras instituciones vinculadas a la promoción del deporte:

5.2.6.1. CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL CIFP DEL DEPORTE

El Centro Integrado de Formación Profesional del Deporte es un centro público dependiente de la Consejería de Educación del Principado de Asturias dedicado a impartir las enseñanzas de: For-

Indicadores 2019

- Se cuenta con un total de 27 locales de oficina puestos a disposición de otras tantas entidades deportivas que se encuentran localizados en diez instalaciones deportivas distribuidas por diferentes zonas de la ciudad. Se trata de las instalaciones recogidas en tabla adjunta.

- Otorgar becas económicas a los mejores deportistas avilesinos de todas las modalidades.
- Celebrar o financiar encuentros y jornadas para la promoción del deporte entre la población, especialmente al deporte femenino.
- Acercar la práctica del deporte a la ciudadanía.
- Realizar aportaciones y promover proyectos solidarios.
- Mejorar la posición económica de los clubes, estabilizando la obtención de recursos.

Población destinataria

- En función de las actividades que desarrolla se dirige a distintos colectivos: deportistas, clubes, ciudadanía en general.

Indicadores 2019

- Mantenimiento del convenio de colaboración con la Fundación FUNDAVI a través de una subvención excepcional por cuantía de 6.000,00€ ya referenciada anteriormente en el apartado de Subvenciones.

- Convenio de colaboración con el CIFP del Deporte.
- Convenios de colaboración con otras instituciones educativas.
- Convenios de colaboración con Federaciones Deportivas: Federación Española de Triatlón.

mación Profesional Inicial: Animación Sociodeportiva, Técnicos Deportivos: Enseñanzas Deportivas de Régimen Especial y Formación Profesional para el empleo (Certificados de Profesionalidad)

en colaboración con el Servicio Público de Empleo. Se encuentra ubicado en Avilés.

La FDM tiene suscrito un convenio de colaboración con el CIFP Escuela del Deporte permitiendo el acceso a las instalaciones deportivas, para el desarrollo de la programación deportiva práctica en las diferentes modalidades que imparte el centro. Asimismo la FDM colabora con el CIFP del Deporte en lo referente al módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT) de los Ciclos Formativos, de carácter obligatorio para el alumnado, que se realiza al final ciclo. Este periodo de prácticas que tiene una duración de tres meses, se realiza en empresas a través del correspondiente convenio de colaboración.

Durante la FCT tanto el centro educativo como la empresa (en este caso la FDM) cuentan con la figura del tutor, encargándose ambos del seguimiento del periodo de prácticas y de evaluar si el alumnado ha adquirido la competencia profesional requerida para el futuro desempeño profesional.

Objetivos

- Facilitar el desarrollo del contenido práctico de las distintas enseñanzas impartidas por el CIFP

5.2.6.2. CONVENIO DE COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

La FDM mantiene también diversos convenios de colaboración con otras entidades de formación tanto públicas como privadas para la realización de prácticas formativas de su alumnado en instalaciones de titularidad municipal.

Objetivos

- Ceder el uso de las instalaciones deportivas municipales para la realización de prácticas formativas.
- Complementar la enseñanza teórica obtenida con la práctica en las diferentes modalidades deportivas que forman parte de la programación de la FDM de Avilés.

5.2.6.3. CONVENIO DE COLABORACIÓN CON FEDERACIONES DEPORTIVAS

La FDM promueve la colaboración con diferentes Federaciones Deportivas para la pro-

del Deporte, mediante la cesión del uso de las instalaciones deportivas municipales conveniadas.

- Complementar la enseñanza teórica obtenida con la práctica en las diferentes modalidades deportivas que forman parte de la programación de la FDM de Avilés.

Población destinataria

- CIFP del Deporte para el desarrollo de su programación práctica a lo largo del curso escolar.
- Alumnado del CIFP del Deporte que se encuentre cursando alguna de las enseñanzas deportivas impartidas por el centro y muestren interés por realizar el módulo de FCT en la FDM de Avilés.

Indicadores 2019

- Mantenimiento del convenio de colaboración entre la FDM de Avilés y el CIFP del Deporte para el uso de las instalaciones de las instalaciones deportivas municipales.
- Durante el curso 2018/2019 se contó con **5 alumnos en prácticas** en el módulo de FCT en **2 especialidades deportivas**, a través del convenio de colaboración entre la FDM y el CIFP del Deporte.

Población destinataria

Alumnado de aquellas instituciones educativas que tengan convenios de colaboración y que deseen realizar las prácticas en la FDM de Avilés.

Indicadores 2019

- Durante este ejercicio la FDM colaboró con dos entidades educativas y acogió a 2 alumnos/as para la realización de prácticas formativas en las instalaciones deportivas municipales de Avilés.

moción del deporte y el desarrollo de eventos deportivos.

El Ayuntamiento de Avilés ha suscrito el 2 de diciembre de 2019 con la Federación Española de Triatlón (FETRI), un acuerdo para el periodo 2020 a 2023, por el que nuestra ciudad será sede preferente durante cuatro años para la celebración de un Campeonato de España en alguna de las modalidades del duatlón. Con este sello, dan continuidad al acuerdo de colaboración entre el Ayuntamiento y la Federación, que se firmó por primera vez en el año 2017. Y que garantiza que un certamen nacional absoluto, de alguna de las modalidades de este deporte que aúna carrera a pie y en bicicleta, se celebre en Avilés cada año.

La FETRI considera a Avilés sede preferente para la organización de eventos hasta 2023, bajo el nuevo marco de condiciones de acceso a este programa, al que solo se puede acceder ahora mismo bajo la premisa de haber organizado eventos de alto nivel durante dos años consecutivos. En este marco la ciudad se ha convertido en un referente de este deporte en todo el país, y demuestra cada año su capacidad organizativa y de atracción, con hitos como el Campeonato del Mundo del 2016, que refrendan su capacidad para desarrollar eventos del más alto nivel, y que se convierten a su vez en dinamizadores del tejido económico y fuente de atracción de visitantes.

Objetivos

- Colaborar con entidades deportivas en la promoción de eventos deportivos de alto nivel en la ciudad.
- Consolidar la ciudad como una de las sedes nacionales para el desarrollo de competiciones deportivas.
- Impulsar el turismo deportivo en la ciudad contribuyendo a la dinamización económica y atracción de visitantes.

Población destinataria

- Deportistas de alto nivel que participen en el campeonato.
- Entidades deportivas.
- Turismo deportivo y público en general.

Indicadores 2019

- Renovación del Acuerdo entre el Ayuntamiento de Avilés, a través de la Fundación Deportiva Municipal, y la Federación Española de Triatlón (FETRI), para el periodo 2020-2023, constituyéndose la ciudad como sede preferente durante cuatro años para la celebración de un Campeonato de España en alguna de las modalidades del duatlón.
- Se celebró un Campeonato de España de Duatlón en el que participaron **3.200 deportistas** en la competición.

5.3. LÍNEA 3. Infraestructuras deportivas municipales y usos

5.3.1. INSTALACIONES MUNICIPALES DEPORTIVAS Y USOS

5.3.2. RESIDENCIA EL FUERO

5.3.1. Instalaciones municipales deportivas y usos

La ciudad cuenta con una red de instalaciones deportivas que responde a las necesidades de una ciudad de las características de Avilés, distribuida estratégicamente por diferentes zonas, adaptada a las personas con discapacidad y en continuo proceso de mejora. Por su importancia destaca la puesta en marcha en junio de 2003, del Complejo Deportivo Avilés, una de las mejores instalaciones deportivas de titularidad pública del Principado de Asturias, que dispone de un

pabellón de deportes, una piscina climatizada, un estadio de Atletismo y un edificio polivalente con diversos equipamientos: oficinas generales, servicio de medicina deportiva, salón de actos, casa del deporte y cafetería que es nexo de unión del pabellón central y la piscina cubierta.

La red de instalaciones deportivas de titularidad municipal, la conforman **14 equipamientos**, incluido el Edificio Fuero.

Equipamientos: CD Avilés, CD La Magdalena, CD Los Canapés, CD La Toba (Llaranes), CD Miranda, CD Tabiella (Valliniello), Polideportivo Jardín de Cantos, Polideportivo La Luz, Campo de Fútbol La Luz, Campo de Fútbol “Muro de Zaro”, Campo de Fútbol 8 El Quirinal, Pista de rodadura San Cristóbal, Estadio de fútbol Román Suárez Puerta, y Edificio Fuero.

Esta red se complementa con otras instalaciones deportivas de carácter público o privado que desempeñan también un importante papel en la proyección de Avilés como ciudad deportiva.

La gestión de las instalaciones de titularidad municipal se realiza por diferentes vías: gestión directa, a cargo de la FDM, indirecta, a través de convenios de colaboración con entidades deportivas o por concesión administrativa. Los convenios se establecen por criterios tanto de historial de la entidad que va a colaborar en la gestión, como por la vinculación deportiva especial de la misma con la zona de ubicación, o por la existencia de una única entidad de la modalidad deportiva.

Atendiendo a estos criterios se recoge en tabla anexa la distribución de la red.

Red instalaciones según tipo de gestión Año 2019

Instalaciones	Nº
Total N° Instalaciones	17
Gestión Directa:	11
Complejo Deportivo Avilés	
Complejo Deportivo La Magdalena	
Complejo Deportivo La Toba (Llaranes)	
Complejo Deportivo Los Canapés	
Polideportivo La Luz	
Polideportivo Jardín de Cantos	
Campo de fútbol Muro de Zaro	
Pista de rodadura San Cristóbal	
Módulo Escolar CP El Quirinal (en horario no lectivo)	
Módulo Escolar CP La Carriona (en horario no lectivo)	
Edificio El Fuero	
Gestión Indirecta:	5
Complejo Deportivo Miranda (Miranda C.F)	
Complejo Deportivo Tabiella (Navarro Club de Fútbol)	
Campo de Fútbol 8 El Quirinal (CD El Quirinal)	
Campo de Fútbol La Luz (CD Rayo Villalegre)	
Campo Tiro con Arco Miranda (CD Arcos de Texu)	
Concesión administrativa:	1
Estadio Fútbol Román Suárez Puerta (Real Avilés Industrial S.A.D.)	

Nota: Los módulos escolares El Quirinal y La Carriona, aún formando parte de los Centros de Enseñanza, su uso en horario no lectivo es gestionado por la FDM. El campo de tiro con arco, aún formando parte del CD Miranda, por su configuración y especialidad, dispone de convenio de colaboración propio.

Objetivos

- Poner a disposición de la ciudadanía una red pública de equipamientos deportivos de calidad para el desarrollo de la práctica deportiva.
- Promover el Deporte como actividad fundamental para lograr una mayor salud de la ciudadanía y consecuentemente una mejor calidad de vida.

Población destinataria

- Todas las personas de diferentes edades que tengan interés en realizar actividad física o práctica de deporte en las instalaciones deportivas municipales.
- Entidades deportivas del municipio que estén legalmente constituidas conforme a la normativa vigente y debidamente inscritas en el Registro de Entidades Deportivas del Principado de Asturias y en el Registro Municipal de Asociaciones de Avilés como clubes deportivos básicos, clubes

de entidades no deportivas y/o federaciones deportivas.

Indicadores 2019

- En este ejercicio se contabilizaron un total de **825.019 usos** entre las diferentes infraestructuras. Dicho cálculo es estimativo basándose en las reservas, cursillos de actividades propias de la FDM, entradas, bonos; tomando en algunos apartados, las medias de asistencias por reserva.

Usos infraestructuras deportivas municipales Año 2019

Tipología Infraestructuras		Nº	
Total Usos		825.019	
Complejos Deportivos		700.880	
Complejos Deportivos Avilés	293.359	Complejo Deportivo La Magdalena	152.065
Palacio Municipal de Deportes	69.715	Cancha Polideportiva Cubierta	56.690
Estadio Municipal de Atletismo	32.321	Sala de Usos Múltiples	19.575
Piscina Cubierta	89.429	Piscina Cubierta	63.525
Sala de Musculación y Fitness	25.268	Canchas de Tenis	480
Sala de Actividades Aeróbicas	29.595	Canchas de Squash	524
Sala de Actividades de Relajación y Yoga	12.166	Sala de Tenis de Mesa *	3.360
Sala de Ciclismo Indoor	3.264	Sala de Reuniones	544
Sala de Artes Marciales	16.100	Sauna	141
Sala de Boulder	1.688	Skatepark	6.350
Salón de Actos	5.580	Sala de Tiro con Gomeru	876
Servicio Médico	4.605	Complejo Deportivo Los Canapés	76.740
Sauna	154	Cancha Polideportiva Cubierta	60.035
Aula Polivalente	3.474	Rocódromo	105
Complejo Deportivo La Toba (Llارانes)	123.886	Sala de Usos Múltiples	10.800
Cancha Polideportiva Cubierta	39.581	Canchas de Tenis	4.992
Campo de Fútbol 1	30.650	Canchas de Padel	508
Campo de Fútbol 2	28.345	Frontón	264
Campo de Fútbol 3	25.310	Bolera Cubierta	36
Complejo Deportivo Miranda	32.450	Complejo Deportivo Tabiella	22.380
Polideportivos		76.333	
Polideportivo Jardín de Cantos	50.980	Polideportivo La Luz	25.353
Campos Fútbol/Estadios Fútbol	43.341	Boleras	250
Modulo Escolar C.P. El Quirinal	7.770		
Módulo Escolar C.P. La Carriona	8.840		
Campo de Fútbol La Luz	6.321		
Campo de Fútbol 7 El Quirinal	11.340	Bolera Llارانes	250
Campo de Fútbol Muro de Zaro	6.220	Edificio Fuero	
Estadio Municipal "Román Suárez Puerta"	2.850	Usos	4.215

Nota: Datos estimativos basados en las reservas, cursillos de actividades propias de la FDM, entradas, bonos; tomando en algunos apartados, las medias de asistencia por reserva. No incluye uso Pista Rudadura de Ciclismo de San Cristóbal (uso libre)

Reservas y alquileres libres instalaciones. Año 2019

Tipología Infraestructuras	Nº
Total	1.692
Complejo Deportivo Avilés	379
Cancha cubierta completa	19
Módulo cancha cubierta	56
Sauna	154
Salón de Actos	150
Complejo Deportivo La Magdalena	506
Cancha cubierta completa	17
Módulo cancha cubierta	10
Pistas Squash	144
Pistas Tenis	140
Tenis mesa	54
Sauna	141
Complejo Deportivo Los Canapés	643
Cancha cubierta completa	39
Módulo cancha cubierta	137
Pistas Padel	127
Pistas Tenis	274
Frontón	66
Complejo Deportivo La Toba (Llaranes)	54
Cancha cubierta completa	4
Módulo cancha cubierta	50
Polideportivo Jardín de Cantos	10
Cancha cubierta completa	7
Módulo cancha cubierta	3
Polideportivo La Luz	30
Campo de Fútbol 8 El Quirinal	70

Nota: referencia a los equipamientos que tienen posibilidad de reservas de alquiler

Entradas según instalación. Año 2019

Tipología Infraestructuras	Nº
Total	21.733
Complejo Deportivo Avilés	9.818
Entrada Sala Musculación	8.744
Entrada Atletismo personas adultas	171
Entrada Atletismo niño/a	70
Entrada Sala Bulder	833
Complejo Deportivo La Magdalena (incluye piscina El Quirinal)	11.915
Piscina cubierta personas adultas	9.945
Piscina cubierta niños/as	1.092
Entrada natación recreativa adultos	401
Entrada natación recreativa niño/a	477

Bonos vendidos según tipo. Año 2019

Tipología Infraestructuras	Nº
Total	3.001
Bonos 15 usos Natación	1.478
Bono15 usos natación personas adultas	1.466
Bono15 usos natación niños/as	12
Bono 15 usos Gimnasio	1.410
Bono15 usos gimnasio	1.377
Bono15 usos gimnasio con monitor	33
Bonos 15 usos Atletismo	39
Bono15 usos atletismo personas adultas	15
Bono15 usos atletismo niños/as	24
Otros Bonos 15 usos	74
Bono 15 usos sala Boulder	57
Bono 15 usos Sauna	4
Bono 15 usos Squash	8
Bono 15 usos Tenis	5

- En cuanto a la realización de **reservas y alquiler libre de instalaciones** en el año 2019 se registraron **1.692** siendo el CD Los Canapés el que tuvo un mayor volumen, con 643 registros, lo que representa el 38% del total de las reservas y alquileres libres realizados, seguido del CD La Magdalena, con 506 registros, que supone el 29,9% del total.
- Respecto a las entradas se registraron **21.733** entre los CD Avilés y La Magdalena, señalando que en el registro de este último queda también incluida la piscina del CD El Quirinal.

- En 2019 se vendieron **3.001 bonos** de 15 usos para la realización de diferentes actividades. La Natación, con 1.478 y el Gimnasio, con 1.410, son las actividades que registran el mayor número de la venta, representando el 49,2% y el 47% respectivamente.
- Por otra parte en 2019 se disputaron **2.233 partidos de competición**, destacando por su volumen los jugados en el CD La Toba, con 689 partidos, lo que supone cerca de un tercio (30,9%) del total de los partidos de competición disputados en este año.

Partidos competición. Año 2019

Partidos según Instalación	Nº
Total Partidos	2.233
Complejo Deportivo Avilés	131
Complejo Deportivo La Magdalena	138
Complejo Deportivo La Toba (Llaranes)	689
Complejo Deportivo Los Canapés	304
Complejo Deportivo Miranda	265
Complejo Deportivo Tabiella	164
Polideportivo Jardín de Cantos	168
Polideportivo La Luz	168
Campo de Fútbol La Luz	65
Campo de Fútbol 7 El Quirinal	65
Campo de Fútbol Muro de Zaro	57
Estadio Municipal "Román Suárez Puerta"	19

5.3.2. Edificio Fuero

La Fundación Deportiva Municipal es la encargada de la gestión de servicios y usos públicos **'Fuero de Avilés'** abierto en el año 2010, con la finalidad de dar servicio a la ciudad de una serie de actividades que ya se venían realizando en el ámbito deportivo y cultural. Este edificio no está concebido como un albergue al uso donde puede hospedarse cualquier persona, sino que está destinado a dar cobertura de alojamiento a diversas actividades programadas por el Ayuntamiento. Su uso se encuentra regulado por Ordenanza municipal (Ordenanza N° 106).

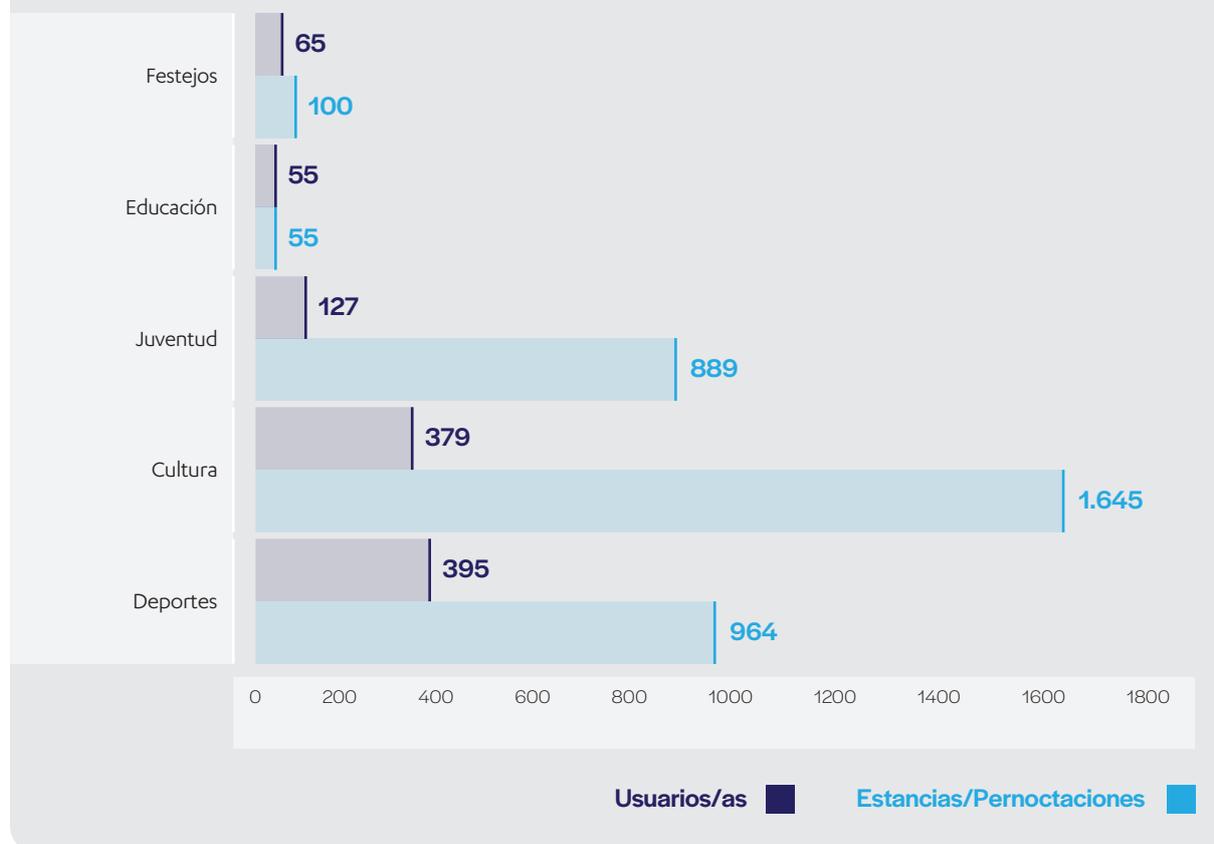
En la residencia del edificio Fuero se alojan entidades o personas vinculadas con programas de interés para el Ayuntamiento, vinculados a las áreas de Festejos, Cultura, Participación Ciudadana, Educación ó Juventud y Deportes. Durante el año, se encuentra alojadas personas pertenecientes

al Voluntariado Europeo, con estancias de larga duración.

El edificio Fuero alberga en una de sus plantas, las sedes de las Concejalías de Igualdad, Juventud y Educación. El resto de la edificación esta destinada a residencia de personas vinculadas a programas de interés del Ayuntamiento. La residencia cuenta con una amplia capacidad de alojamiento, disponiendo de espacios y servicios comunes (comedor, sala,...) y de habitaciones colectivas e individuales, con un total de 170 plazas. Consta de dos planta, con la siguiente distribución:

- Planta 0: con 11 habitaciones (2 con 14 plazas, 3 con 12 plazas y 6 con 10 plazas) con servicios en cada una de las dos alas en que están distribuidas.
- Planta +1: con 12 habitaciones de 4 plazas con baño incluido. De las 12 habitaciones 2 de ellas se

Usuarios/as y estancias en El Fuero. Año 2019



encuentra adaptadas para personas con diversidad funcional motora.

Objetivo

- Facilitar el alojamiento a grupos y o personas que participan en diferentes eventos educativos, lúdicos, culturales, deportivos y/o sociales de interés general para el Ayuntamiento de Avilés.

Población destinataria

- Participantes en diferentes actividades y proyectos municipales (eventos educativos, lúdicos, culturales, deportivos, intercambios juveniles, voluntariado europeo,...) debidamente autorizadas por la FDM de Avilés o las diversas áreas del Ayuntamiento de Avilés.

Indicadores 2019

- En este ejercicio se hizo uso de este recurso en **25 eventos** vinculados a actividades o desarrollo de programas de interés general para la ciudad.

- En 2019 han hecho uso de la residencia Fuero un total de **1.021 personas** que han generado un total de **3.653 estancias/pernoctaciones**.
- En algunos eventos se ha hecho uso de la residencia sin necesidad de pernoctar.
- Por programas uno de los que hace mayor uso de la residencia con pernoctaciones es el Servicio de Voluntariado Europeo promovido por Juventud. La residencia Fuero se constituye como un recurso muy importante para poder llevar a cabo determinadas actividades en la ciudad destinadas a la juventud (intercambios, voluntariado europeo) que de no contar con este equipamiento, no sería posible su realización.
- La residencia desempeña también un papel fundamental para dar soporte a eventos deportivos y a algunas de las actividades que se celebran con motivo de la programación festiva de la ciudad.

5.4. LÍNEA 4. Plan de obras y mantenimiento de espacios deportivos

5.4.1. ACTUACIONES MANTENIMIENTO BÁSICO Y ESPECIALIZADO

5.4.2. OBRAS E INVERSIONES

5.4.1. Actuaciones mantenimiento básico y especializado

Avilés cuenta con una amplia red de espacios deportivos de titularidad municipal cuya gestión compete a la Fundación Deportiva Municipal. La Fundación tiene entre sus cometidos la conservación y mantenimiento de estos espacios, lo que conlleva la realización de una serie de actuaciones tanto de carácter básico como especializado, buscando facilitar la práctica deportiva en condiciones óptimas y accesible para todas las personas. Sin duda alguna las instalaciones deportivas requieren un mantenimiento permanente y muy costoso. Su uso es masivo y constante en jornadas diarias muy largas.

Objetivos

- Realizar tareas de mantenimiento ordinario que contribuyan a la conservación de los equipamientos deportivos de titularidad municipal.

- Adaptar los espacios deportivos promoviendo la accesibilidad universal y uso por parte de toda la ciudadanía, mediante la supresión de las barreras arquitectónicas y procurando mejorar la eficiencia energética para hacer de estos equipamientos espacios más sostenibles.
- Facilitar la práctica deportiva en condiciones óptimas.

Indicadores 2019

- La cuantía destinada a **Instalaciones deportivas** (Capítulo 2) ascendió a **1.749.721,00 €**, de los cuales 1.063.581,00 € (60,8%) se destinaron a Mantenimiento Básico y Especializado y 686.140,00€ a Consumos Energéticos y Limpieza (39,2%).

Mantenimiento básico y especializado Instalaciones deportivas

Gasto	Año 2019
Cuantía Mantenimiento básico y especializado	1.063.581,00 €
Consumos energéticos y limpieza (incluye edificio Fuero)	686.140,00 €
Energía	345.000,00 €
Gas	161.760,00 €
Limpieza	179.380,00 €
Total	1.749.721,00 €

5.4.2. Obras e inversiones

La mayor parte de las inversiones de mejora de las instalaciones deportivas municipales se ejecutan con cargo al presupuesto del Ayuntamiento, dado que es la entidad que ostenta su titularidad, limitándose la FDM a su gestión.

Desde hace años se vienen realizando inversiones en instalaciones deportivas en un montante económico muy importante por parte del Ayuntamiento, poniendo de manifiesto la importancia del deporte dentro de las prioridades de la administración local avilesina, con especial incidencia en materia de inversiones sostenibles, con lo que ello conlleva desde el punto de vista de ahorro económico.

Objetivos

- Continuar con el proceso de mejora y modernización bajo los parámetros de funcionalidad, calidad en la ejecución, e implantación de medios y sistemas tendentes al ahorro de costes.

- Incorporar espacios deportivos de nueva creación en la medida que resulte procedente.
- Ofrecer a las personas usuarias una mayor calidad en la prestación del servicio y, en el caso de las personas con discapacidad, facilitar el acceso al desarrollo de la actividad en las mejores condiciones posibles.

Indicadores 2019

- En 2019 con cargo al Presupuesto Municipal se destinaron **110.000,00€** a los **equipamientos deportivos**, de los cuales 60.000,00€ se destinaron a vestuarios adaptados en el Complejo Deportivo de Los Canapés y 50.000,00€ a la implantación de hierba artificial en el campo de Fútbol de La Luz.
- A ello hay que añadir la realización de una serie inversiones nuevas y de mejora de las ya existentes.

5.5. LÍNEA 5. Servicio de Medicina Deportiva

5.5.1. PRESTACIONES MÉDICAS

5.5.2. UNIDAD REGIONAL DE MEDICINA DEPORTIVA (U.R.M.D)

El Departamento de Medicina Deportiva de la Fundación Deportiva Municipal de Avilés se constituye en el año 1984, como servicio especializado para cubrir las necesidades de salud y de entrenamiento

de los diferentes deportistas. Realiza también una labor de investigación aplicada en el ámbito de la salud y el deporte. Y, desde 2001, colabora con la Dirección General de Deportes del Principado de

Asturias para el desarrollo del programa “Unidad Regional de Medicina Deportiva” para el control y seguimiento de los deportistas de alto nivel.

5.5.1. Prestaciones médicas

El Departamento de Medicina Deportiva cumple una importante función como servicio especializado Medicina Deportiva, orientando su labor, fundamentalmente, al control de la salud de deportistas a través de reconocimientos, evaluación de lesiones deportivas, valoración funcional y análisis de la composición corporal. Estos servicios están orientados fundamentalmente al deporte de ocio y salud, escuelas deportivas, y deporte de alto rendimiento. No obstante, el departamento atiende también las demandas de personas particulares, a través de las prestaciones médicas.

Objetivo

- Dispensar prestaciones médicas en materia de deporte y salud.

Población destinataria

- Personas particulares y deportistas.

En esta Línea se recogen las principales actuaciones que se desarrollan desde este servicio, integrado como un Departamento de la FDM.

Indicadores 2019

- A lo largo de este ejercicio el Servicio de Medicina Deportiva de la Fundación Deportiva Municipal (FDM) realizó un total de **4.605 prestaciones médicas**, de las que **973** actuaciones corresponden a la **Unidad Regional de Medicina Deportiva** del Principado de Asturias (URMD), que serán analizadas con mayor grado de detalle, más adelante, al hacer referencia a dicha Unidad.
- En cuanto a la **tipología de las prestaciones** en la siguiente tabla se recoge el número de prestaciones médicas según tipo de consulta, destacando que el mayor volumen, con **3.068**, son **consultas de medicina deportiva**, lo que representa el **66,6% del total de las prestaciones médicas** realizadas. Le siguen las ecografías músculo-tendinosas, que se realizaron 831, lo que supone el 18% de las prestaciones médicas.

Servicio Medicina Deportiva Avilés

Prestaciones médicas. Año 2019

Consultas	Número	%
Analíticas de sangre	192	4,2
Asesoramientos nutricionales	25	0,5
Consultas de medicina deportiva	3.068	66,6
Ecografías Músculo-tendinosas	831	18,0
Fisioterapia	166	3,6
Planificaciones de entrenamientos	56	1,2
Pruebas especiales (RMN, RX).	9	0,2
Reconocimientos médico-deportivos	138	3,0
Tests de esfuerzo y test de campo	120	2,6
Total	4.605	100

Nota: Se incluyen las 973 prestaciones médicas realizadas en el marco de la Unidad Regional de Medicina Deportiva

5.5.2. Unidad Regional de Medicina Deportiva (U.R.M.D)

Junto a la función como Servicio de Medicina Deportiva, el Departamento de Medicina Deportiva

de la FDM, se ha constituido desde el año 2001 como Unidad Regional de Medicina Deportiva

(URMD), programa orientado a la prevención y programación en materia de salud deportiva, seguimiento médico del entrenamiento de alto nivel y alto rendimiento, prevención y control de sustancias no autorizadas dirigidas a aumentar artificialmente la capacidad física de los deportistas, todo ello orientado a la promoción del estudio y la investigación en el campo de la medicina deportiva.

Dicho programa se desarrolla a través de un Convenio de colaboración entre la Administración del Principado de Asturias, a través de la Dirección General del Deporte de la Consejería de Educación y Cultura y la Fundación Deportiva Municipal de Avilés.

Objetivo

- Prestar asistencia y seguimiento médico-deportivo a deportistas de alto rendimiento de Asturias.

Principales actividades en el Deporte de alto rendimiento

- Realización de reconocimientos médico-deportivos.
- Control y seguimiento del entrenamiento, pudiendo sugerir estrategias óptimas de entre-

namiento, además de la valoración de la eficacia de los programas de entrenamiento.

- Tratamiento y recuperación de lesiones.
- Control y seguimiento de los deportistas incluidos en los programas de tecnificación deportiva regional y nacional, tanto en los centros como en sus lugares de entrenamiento y residencia deportiva en cuanto a prestación de servicio y capacidad.
- Intercambio de información técnica y científica, así como de expertos para prestar servicios consultivos y de asesoramiento en el tratamiento, estudio, preparación y ejecución de programas específicos.
- Educación médico-deportiva de atletas y entrenadores.
- Organización de seminarios, conferencias, programas de formación y especialización, y otras actuaciones similares dirigidas a fortalecer el servicio ofertado a los deportistas de alto nivel.
- Establecimiento de medidas de prevención y control del uso de sustancias o métodos prohibidos que aumenten artificialmente la capacidad física o psíquica de los deportistas.
- Prestación de un servicio de fisioterapia, previa prescripción de los doctores de la Unidad Regional de Medicina Deportiva.

Unidad Regional Medicina Deportiva Prestaciones médicas por especialidad. Año 2019

Consultas	Total	%
Nº deportistas atendidos	199	
Prestaciones		
Analíticas de sangre	192	19,7
Consultas de medicina deportiva	335	34,4
Consultas nutricionales	21	2,2
Control de peso/grasa	16	1,6
Ecografías	112	11,5
Fisioterapia	19	2,0
Planificaciones de entrenamientos	56	5,8
Pruebas especiales (RMN, RX).	9	0,9
Reconocimientos médico-deportivos	93	9,6
Test de campo	39	4,0
Tests de esfuerzo	81	8,3
Total	973	100

Población destinataria

- Deportistas de alto rendimiento de Asturias, previa solicitud a la Dirección General de Deportes, órgano a quien compete también su aprobación.

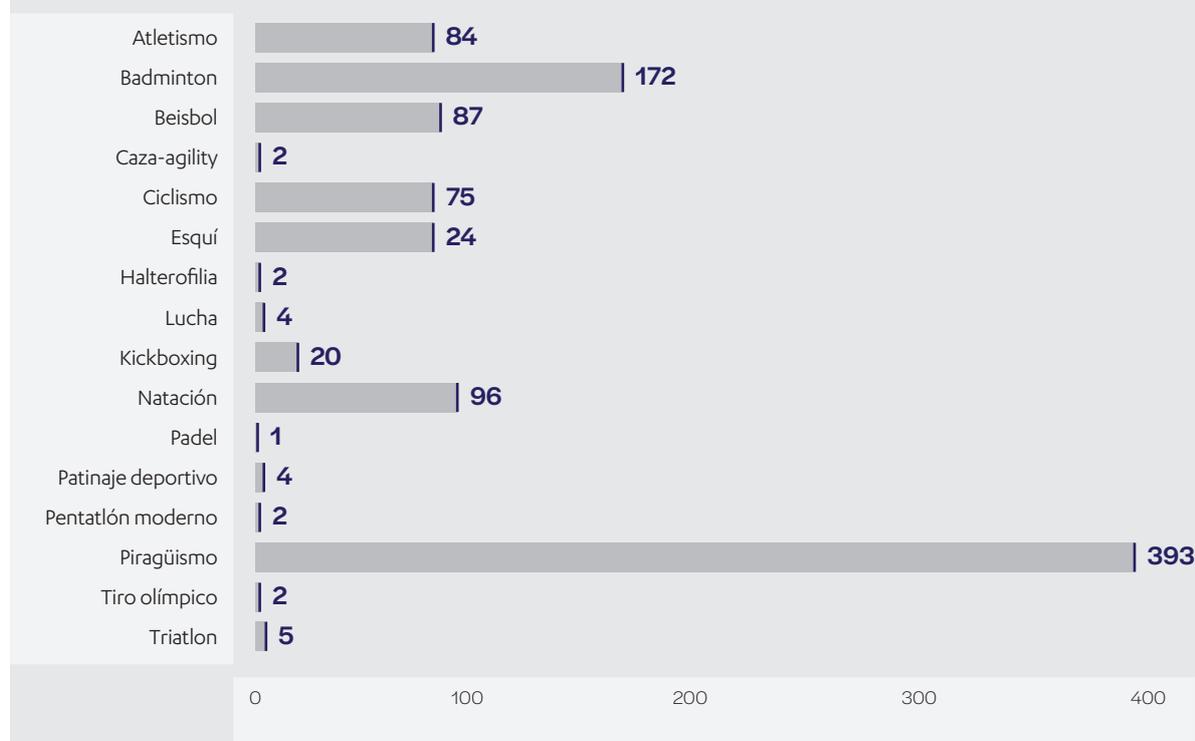
Indicadores 2019

- En este ejercicio, a través de la Unidad Regional de Medicina Deportiva, se atendió a un total de **199 deportistas** de élite.

- Las **prestaciones médicas** a dichos deportistas fueron de **973**, lo que supuso una **media de 4,9 atenciones por deportista**.

- En cuanto a la **tipología de las prestaciones** en tabla adjunta se recoge el número de prestaciones médicas según tipo de consulta, destacando que el mayor volumen corresponde a consultas médicas, con 335 lo que representa más de un tercio (34,4%) del total, seguido de las analíticas de sangre, con 192 (19,7%).

Nº Prestaciones médicas según modalidad deportiva Año 2019



Prestaciones Médicas Deportistas: 973

- Respecto a la **modalidad deportiva** destacan las especialidades de piragüismo, con 393 consultas (40,4%), seguido de badminton (172

-17,7%-) natación (96 - 9,9%), beisbol (87 - 8,9%) y atletismo (84 - 8,6%).

5.5.3. Docencia, investigación y divulgación

El Servicio de Medicina Deportiva de Avilés mantiene una gran labor en docencia e investigación, desarrollando trabajos de investigación a través, fundamentalmente, del programa de la Unidad Regional de Medicina Deportiva; promueve el intercambio de conocimiento entre personas expertas en la materia, destacando la actividad del “Grupo Avilés” y participa de forma activa en diferentes eventos de ámbito nacional e internacional (seminarios, jornadas, programas de formación, publicaciones en revistas especializadas,...). Todo ello ha contribuido a su afianzamiento como referente en el ámbito de la medicina deportiva.

Objetivos

- Promover los trabajos de investigación y publicaciones científicas en el ámbito deportivo constituyéndose como entidad de referencia en este campo.
- Potenciar el trabajo en red, el intercambio de conocimiento e información técnica y científica entre personas expertas y profesionales del deporte.
- Colaborar con la actividad formativa de especialistas en medicina deportiva.
- Fomentar la divulgación del conocimiento deportivo a través de diferentes canales de información y formatos (seminarios, conferencias, publicaciones especializadas, prensa,...).

Población destinataria

- Diferentes públicos en función del tipo de actividad (publicaciones, cursos, grupo de trabajo, ...). Con carácter general las actividades se dirigen a personas expertas y profesionales del ámbito

deportivo y a la población en general, con interés en la materia.

Indicadores 2019

- Resumen actividad **Docencia, investigación y divulgación**, cuyas principales actividades se detallan posteriormente en la memoria:

— **Publicaciones:** Edición Nº 18 de la revista “**Deporte, Salud y Entrenamiento (DSE)**”. Y **3 publicaciones** en revistas científicas internacionales. Además se mantiene el dossier de prensa que durante el año 2019 se elaboraron **15 noticias**. Asimismo el portal web municipal es una importante herramienta para la difusión de la actividad deportiva de la ciudad, señalando que en el año 2019 se produjeron **51.107 accesos** al espacio de **Deportes** de la web municipal <http://aviles.es/web/deportes>.

— **Cursos, conferencias, congresos y otros.** Realización de **9 ponencias** en congresos internacionales o conferencias en cursos o jornadas. Elaboración de noticias para medios de comunicación locales, regionales, nacionales e internacionales. Nombramiento del Dr. Nicolás Terrados Cepeda por la Universidad de Oviedo para formar parte del Jurado encargado de valorar la convocatoria 2018 del **Premio Nacional de Investigación en Medicina Deportiva**, en su XIX edición, patrocinado por la entidad Liberbank.

— **Trabajo en red y colaboraciones:** Grupo de trabajo Avilés, colaboración con el Estudio PASOS y colaboración con el Área Sanitaria III para la receta deportiva. Y colaboración con la Comisión Técnica del Plan de Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Avilés.

5.5.3.1. PUBLICACIONES

El Servicio de Medicina Deportiva de Avilés está bien valorado entre la comunidad de investigación especializada en medicina deportiva, siendo un referente y contribuyendo a la transferencia del conocimiento, siendo objeto de reconocimiento en revistas científicas especializadas internacionales. Por otra parte el Servicio de Medicina Deportiva contribuye también a la difusión del conocimiento a través de una publicación propia; se trata de la

revista “**Deporte, Salud y Entrenamiento (DSE)**”, que se viene publicando con carácter anual desde 2001.

Indicadores 2019

- Publicación de la revista “**Deporte, Salud y Entrenamiento (DSE)**”, editándose el número 18. En su contenido además de presentar las Conclusiones de las VIII Jornadas de trabajo del Grupo

Avilés de Medicina del Deporte, se recogen artículos especializados de diferentes profesionales de la medicina deportiva:

- “Efecto de las epicatequinas sobre el rendimiento deportivo y la salud”. Autor: Hugo Gámir Ríos.
- “Rehabilitación de la musculatura isquiotibial en futbolistas”. Autora: Bárbara Camblor García.
- “Composición corporal en el fútbol”. Autor: Iñaki Uncetabarrenechea Urdangarin.
- “Aspectos fisiológicos del esquí de montaña”. Autora: Lide Leibar Eraso.

▪ **Publicación de 3 artículos en revistas científicas internacionales:**

- Calleja-González J, Mielgo-Ayuso J, Ostojic SM, Jones MT, Marques-Jiménez D, Caparros T, Terrados N.
Evidence-based post-exercise recovery strategies in rugby: a narrative review.
The Physician and Sportsmedicine. 2019 May; 47(2) :137-147. doi: 10.1080/00913847.2018.1541701. Epub 2018 Nov 7. Review.
- Calleja-Gonzalez J, Mielgo-Ayuso J, Sanchez-Ureña B, Ostojic SM, Terrados N.

Recovery in volleyball.

Journal of Sports Medicine and Physical Fitness. 2019 Jun;59(6):982-993. doi: 10.23736/S0022-4707.18.08929-6. Epub 2018 Oct 10.

— Terrados N, Mielgo-Ayuso J, Delextrat A, Ostojic SM, Calleja-Gonzalez J.

Dietetic-nutritional, physical and physiological recovery methods post-competition in team sports.

Journal of Sports Medicine and Physical Fitness. 2019 Mar;59(3):415-428. doi:10.23736/S0022-4707.18.08169-0. Epub 2018 Mar 27. Review.

- **Dossier de prensa:** generación de noticias a lo largo del año. Durante el año 2019 se generaron **15 noticias** publicadas por diferentes medios de comunicación.
- **Portal web municipal.** La Fundación Deportiva Municipal dispone de un espacio propio (site) dentro del portal web municipal, que es una importante herramienta para la difusión de la actividad deportiva que se desarrolla en la ciudad. A lo largo del año 2019 se realizaron **51.107 visitas** al espacio de **Deportes**.

5.5.3.2. CURSOS, CONFERENCIAS, CONGRESOS

En el campo formativo el Servicio de Medicina Deportiva de Avilés mantiene también una importante actividad, participando de forma activa en diferentes eventos (jornadas, congresos, ...) organizados por diferentes entidades de ámbito regional, nacional o internacional.

Indicadores 2019

- Participación en **9 eventos**, de ámbito regional, nacional o internacional.
 - **Cuidando el músculo para no padecer disfagia orofaríngea.**
Barcelona, 14-15/02/2019. Entidad: Fresenius Kabi.
Título: “Metabolismo, estructura y función del músculo” y “Ejercicio físico y síntesis proteica muscular. Relación entre nutrición, ejercicio y función muscular. El músculo como órgano”.
Dr. Nicolás Terrados Cepeda.

— **Charla: ¿Qué puedo hacer yo para prevenir el cáncer de colon?”.**

Gijón, 25/03/2019. Entidad: Asociación Española contra el Cáncer.

Título: “*Qué puedo hacer yo para prevenir el cáncer de colon. Ejercicio físico: mito o realidad*”. Dr. Nicolás Terrados Cepeda

— **V Congreso de estudiantes de medicina de la Universidad de Oviedo.**

Oviedo, HUCA, 28/03/2019. Entidad: CEMUO
Título: “*¿Por qué debo prescribir ejercicio físico, incluso en 26 patologías?*”. Dr. Nicolás Terrados Cepeda

— **XXVIII Isokinetic Medical Group Conference.**

Londres, 27/04/2019. Entidad: Isokinetic Medical Group y FIFA.

Título: “*Post-exercise recovery strategies for basketball*”.

Dr. Nicolás Terrados Cepeda

— **Sports Medicine Workshop. Aspire Academy Qatar.**

Doha, Qatar, 20-24/02/2019. Entidad: Aspire Academy Sports Medicine Center.

Título: *“Recovery strategies for sports”*. Dr. Nicolás Terrados Cepeda

— **Congreso Astur-Galaico de cardiología.**

Avilés, 31/05/2019. Entidad: Sociedad Asturiana de Cardiología

Título: *“Importancia del ejercicio físico para la prevención de las enfermedades cardiovasculares”*. Dr. Nicolás Terrados Cepeda

— **VII Jornada de actividad física y salud.**

Llatteret de Maó (Menorca, Islas Baleares), 16/09/2019. Entidad: Consell Insular de Menorca.

Título: *“Ejercicio como medicina. Evidencias para prescripción de ejercicio físico en enfermedades crónicas”*. Dr. Nicolás Terrados Cepeda

— **International Sport Forum.**

Madrid, 16/11/2019. Entidades: Universidad Católica de Murcia, European Sport Nutrition Society y Strength & Conditioning Society.

Título: *“Nutrition recovery for athletes”*. Dr. Nicolás Terrados Cepeda

— **VIII Jornadas de trabajo del “Grupo de Trabajo Avilés” de Medicina del Deporte.**

Logroño, 19/11/2019. Entidad: Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.

Presentación del *“Estudio Pasos”*, estudio nacional sobre actividad física, sedentarismo y obesidad de los/as niños/as españoles/as. Dr. Nicolás Terrados Cepeda.

— Se formó parte del Jurado que otorga el galardón en el *“Premio Nacional de Investigación en Medicina Deportiva”*, en su XIX edición.

5.5.3.3. GRUPO DE TRABAJO AVILÉS

El **“Grupo Avilés”** quedó constituido oficialmente por el Consejo Superior de Deportes en junio de 2009 como Grupo de Trabajo sobre Deporte y Salud. El nombre fue escogido, en reconocimiento a la iniciativa de la FDM de reunir en dos ocasiones previas celebradas en Avilés en 2006 y 2009, a la elite de la medicina deportiva de nuestro país. Se trata de un Grupo de Trabajo entre personas responsables en Medicina del Deporte de las Comunidades Autónomas, de las Entidades Locales y de los Centros de Alto Rendimiento y Tecnificación Deportiva. Su espíritu es el de compartir experiencias, problemas e inquietudes sobre la salud y el deporte.

Lleva a cabo sus actividades a través de medios electrónicos y mantiene una reunión física anual

Objetivos

- Armonizar el trabajo técnico y profesional de los Centros de Medicina del Deporte que dependen de las entidades públicas.
- Buscar soluciones a problemas de funcionamiento comunes.
- Compartir y mejorar el conocimiento técnico y científico.
- Mejorar la formación de los y las profesionales que prestan servicio en esos Centros.

- Disponer de un foro de intercambio de ideas, inquietudes e iniciativas en el ámbito profesional.

Población destinataria

- Grupo de trabajo auspiciado por el Consejo Superior de Deportes, en el que se encuentran integradas personas expertas en materia de Salud y Deporte de las Comunidades Autónomas, de Entidades Locales y de Centros de Alto Rendimiento y Tecnificación Deportiva.

Indicadores 2019

- La reunión de 2019 se celebró en Logroño, organizada por el Consejo Superior de Deportes, la Comunidad Autónoma de La Rioja y el Ayuntamiento de Logroño. Este año, además de los responsables en Medicina del Deporte de las CCAA y de los Centros de Alto Rendimiento y Tecnificación Deportiva y de ponentes españoles de prestigio, asistió el Dr. Dr. Gianfranco Beltrami, Vice-presidente de la Federazione Medico Sportiva Italiana (FMSI).
- En el marco de esta Jornada el Grupo Avilés de Medicina del Deporte trabajó sobre diversas cuestiones, destacando entre sus conclusiones las siguientes:

- Considerar imprescindible la implantación en España de la regulación y obligatoriedad del reconocimiento médico previo a la práctica deportiva.
- Expresar su preocupación ante el claro aumento de los indicadores de sedentarismo en la población infantil y juvenil.
- Destacar que el ejercicio físico es esencial en los programas de rehabilitación oncológica.

- Constatar la importancia de la formación en Medicina del Deporte en diferentes niveles.
- Ante los retos propuestos es necesario volver a incidir en la importancia de la especialidad de Medicina de la Educación Física y el Deporte.
- Las conclusiones fueron avaladas y firmadas por **24 profesionales** que participaron en el encuentro.

5.5.3.4. PROYECTO PASOS

La Fundación Deportiva Municipal de Avilés, participó en el Estudio PASOS (acrónimo de las siglas en inglés Physical Activity, Sedentarism and Obesity in Spanish Youth). Se trata de un estudio pionero, de ámbito nacional, sobre la prevalencia de la actividad física en niños/as y adolescentes de 8 a 16 años, en España.

Esta iniciativa surge del compromiso de la Gasol Foundation con la lucha contra la obesidad infantil y de la necesidad de disponer de datos objetivos del nivel de actividad física y salud de los menores en esa franja de edad, así como tener evidencia científica entre el nivel de actividad física y los determinantes sociales y de estilo de vida.

Gasol Foundation, entidad fundada por los hermanos **Pau y Marc Gasol**, tiene como misión la **prevención de la obesidad infantil** a través de la promoción de la actividad física, la alimentación saludable, las horas de sueño y descanso y el bienestar emocional. Con este objetivo, la fundación desarrolla iniciativas con niños/as, adolescentes, jóvenes y sus familias, coordina diferentes proyectos y realiza acciones de sensibilización en España y Estados Unidos.

En este marco la Fundación ha impulsado y coordinado este estudio, contando para su desarrollo con el apoyo institucional estatal de los Ministerios de Educación y Formación Profesional y de Sanidad, Consumo y Bienestar Social así como el del Consejo Superior de Deportes, el Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y el apoyo institucional Autonómico.

Para poder llevar a cabo el proyecto y obtener una muestra representativa a nivel estatal, la recogida de datos se ha realizado a través de **245 centros**

educativos de Primaria y Secundaria de **121 localidades** seleccionadas de cada una de las **17 Comunidades Autónomas**. En total, **3.803 niños/as han participado en el estudio** y el proceso de recogida de datos y análisis ha sido posible gracias a la colaboración de **13 centros de investigación** repartidos por todo el territorio. La metodología del estudio ha sido diseñada conjuntamente por la Gasol Foundation y el Instituto Hospital del Mar de Investigaciones Médicas (IMIM).

Entre las localidades seleccionadas se ha tenido en cuenta la representatividad de zona rural, semiurbana y urbana. Y en el caso de Asturias y Cantabria, el estudio lo realizó la Fundación Deportiva Municipal de Avilés a través de la Unidad Regional de Medicina Deportiva.

Objetivo

- Evaluar la actividad física, el sedentarismo, los estilos de vida y la obesidad de los niños/as y adolescentes españoles de 8 a 16 años y sus familias.

Indicadores

- Participación en el estudio de **3.887 niños/as y adolescentes, 247 centros educativos** de todo el territorio nacional, **13 grupos de investigación y 68 personas investigadoras**.
- Resultado preliminares:
 - **Práctica de Actividad Física**. La OMS (Organización Mundial de la Salud) recomienda un mínimo de 60 minutos de actividad física moderada o vigorosa al día (AFMV), entendida como aquella actividad que acelera el ritmo cardíaco y la respiración. Y según resultados del estudio un 63'6% de los niños/as y adolescentes no alcanza los 60 minutos de AFMV los 7 días de la semana. Por sexos, es mayor el porcentaje en las niñas (70'4%) que en los

niños (56'3%). Y por edades el porcentaje de incumplimiento de las recomendaciones de la OMS es superior entre los participantes de Secundaria –de 12 a 16 años– (72'4%) respecto a los de Primaria –de 8 a 11 años– (55%).

— **Horas dedicadas a pantalla:** La OMS recomienda un uso de pantallas (televisión, ordenador, tablet, móvil o videojuegos) inferior a las 2 horas diarias. Y según resultados del estudio más de la mitad de los niños/as y adolescentes no cumple con las recomendaciones de uso

de pantallas entre semana (54%). Casi el 80% de los menores pasa más tiempo del recomendado delante de las pantallas durante el fin de semana. Y los adolescentes son los que más tiempo pasan delante de las pantallas.

— **Prevalencia de sobrepeso y obesidad:** más de un tercio de los niños/as y adolescentes en España (34,9%) presenta sobrepeso u obesidad.

- Más información Estudio Pasos: <https://www.gasolfoundation.org/es/estudio-pasos/>

5.6. LÍNEA 6. Promoción de la ciudad a través del deporte

5.6.1. EVENTOS DEPORTIVOS . PROGRAMACIÓN ANUAL

5.6.2. COMPETICIONES DEPORTIVAS

5.6.3. RECONOCIMIENTOS, BUENAS PRÁCTICAS Y PREMIOS TIEMPO DE DEPORTE

5.6.4. LIBRO DE HONOR DEL DEPORTE

El deporte se ha ido convirtiendo en un factor de interés en el desarrollo económico y social de las ciudades. Los eventos deportivos tienen un importante potencial como foco de atracción de deportistas y visitantes a la ciudad, lo que revierte no solo en la proyección de la ciudad como lugar de interés en el ámbito deportivo sino que contribuye también al desarrollo de otros sectores (turismo, cultural, hostelería y restauración,...) con efectos positivos en la economía local.

Avilés cuenta con una larga trayectoria en el ámbito deportivo, que ha sido objeto de reconoci-

miento por diferentes organismos e instituciones en el contexto regional, nacional e internacional, así como con deportistas locales de alto nivel y personalidades que ostentan la representación de instituciones de renombre. En su apuesta deportiva la ciudad quiere también dar visibilidad y reconocer el esfuerzo de las entidades y personas que trabajan en el día a día promocionando y desarrollando el deporte en la ciudad, así como reconocer los logros deportivos de deportistas de Avilés. De este modo, desde el año 2000 se celebra la Gala del Deporte Avilesino, donde se otorgan los **“Premios Tiempo de Deporte”**.

5.6.1. Eventos deportivos . Programación anual

Avilés cuenta con un importante calendario anual de eventos deportivos. A ello se suma de forma puntual la celebración de campeonatos oficiales de diferentes federaciones nacionales e internacionales.

Objetivos

- Mejorar la gestión de la actividad deportiva a desarrollar en el municipio de Avilés mediante la planificación anual de la programación deportiva.

- Consolidar y potenciar la oferta de eventos y actividades deportivas recreativas en los diferentes barrios de la ciudad y durante todo el año.
- Promover la marca *Avilés ciudad deportiva* potenciando el desarrollo de eventos deportivos en el municipio, tanto de carácter local, regional, nacional e internacional, por parte de entidades deportivas o Federaciones, contando con la colaboración de la FDM.
- Promocionar la práctica deportiva de diferentes modalidades deportivas.

Población destinataria

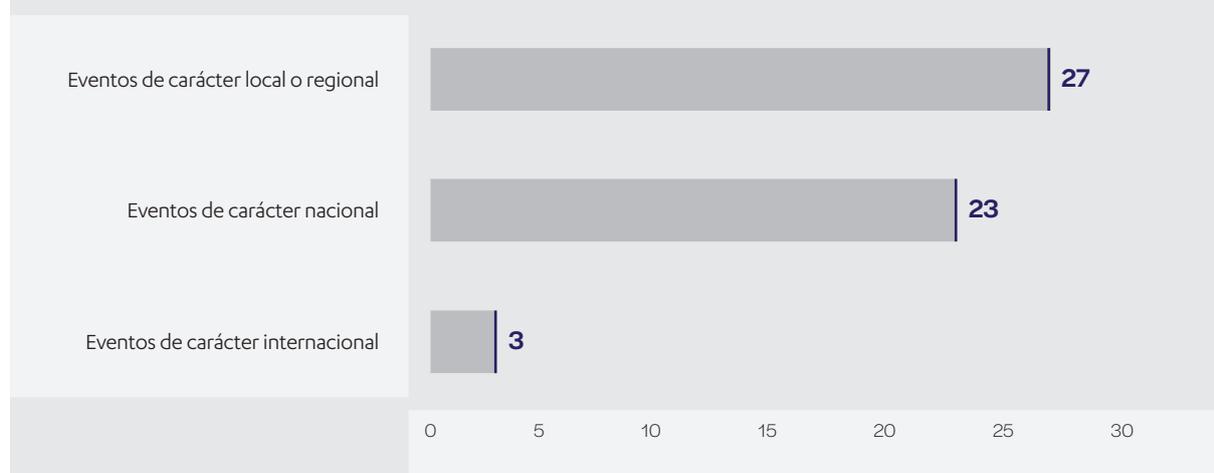
- Entidades deportivas que estén legalmente constituidas conforme a la normativa vigente y debidamente inscritas en el Registro de Entidades Deportivas del Principado de Asturias y en el Registro Municipal de Asociaciones de Avilés, quedando exentas de este último requisito las entidades de fuera del municipio.
- Entidades deportivas de fuera del Principado de Asturias, en cuyo caso deberán estar inscritas

en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad Autónoma que le corresponda.

Indicadores 2019

- En este ejercicio dentro del calendario anual se programaron **53 eventos deportivos: 3 internacionales, 23 de ámbito nacional y 27 locales o regionales.**

Nº eventos deportivos según tipo. Año 2019



Total eventos deportivos: 53

Eventos deportivos. Programación anual

Eventos Deportivos	Año 2019
Calendario anual Eventos deportivos	
Total de eventos según tipo	53
Eventos de carácter internacional	3
Eventos de carácter nacional	23
Eventos de carácter local o regional.	27
Modalidades deportivas	22
Eventos con mas de 10 ediciones	6
Eventos con mas de 20 ediciones	6
Eventos con mas de 30 ediciones	6
Eventos con mas de 40 ediciones	2
Eventos con mas de 50 ediciones	2
Entidades organizadoras	25

- Estos eventos deportivos se distribuyeron en 22 modalidades.
- Las entidades deportivas organizadoras de estos eventos fueron 25.

EVENTOS DEPORTIVOS MÁS DESTACADOS

El deporte desempeña un importante papel en la promoción de la ciudad, destacando la proyección hacia el exterior a través de los eventos deportivos nacionales e internacionales y las competiciones que regularmente se desarrollan en nuestra ciudad. A través de estos eventos el nombre de Avilés ha ido vinculándose al deporte y reforzándose, además, como lugar de atracción turística. El turismo deportivo va adquiriendo cada vez mayor protagonismo y contribuye a dinamizar la vida social y económica de la ciudad, con impacto positivo en el comercio local, restauración y hostelería.

Avilés se ha ido afianzando como uno de los lugares de referencia en España a la hora de albergar y organizar eventos deportivos con carácter nacional e internacional. La organización de este tipo de eventos tiene un impacto positivo no solo en la promoción de la práctica deportiva de la población, sino que contribuye a proyectar una imagen de Avilés como ciudad deportiva, viva, dinámica, acogedora y amigable, constituyéndose como una oportunidad de desarrollo para la ciudad.

Dentro del calendario deportivo anual, destacan una serie de eventos en la dinamización económica y turística de la ciudad, tanto por el número de participantes y asistentes, como por la repercusión en sí de su celebración.

Objetivos

- Posicionar a Avilés como emplazamiento idóneo para la celebración de eventos deportivos, incidiendo en la oferta de eventos deportivos nacionales e internacionales, contribuyendo a la promoción del deporte y de la propia de la ciudad en el exterior.
- Fortalecer la imagen de Avilés como ciudad deportiva, buscando la cooperación y establecimiento de alianzas público-privadas para la captación de eventos deportivos y el desarrollo del deporte en la ciudad.

- Elaboración de la programación deportiva para el año 2019, que es difundida principalmente a través del site que la FMD tiene en el portal web municipal <http://www.ayto-aviles.es/web/deportes>.

- Promover el desarrollo del turismo activo y deportivo en la ciudad y su entorno para uso y disfrute de la población del municipio y de la ciudadanía en general.
- Potenciar el deporte como polo de atracción turística, colaborando especialmente con los servicios de turismo y cultura, buscando la complementariedad de las actividades que ofertan (visitas al casco histórico, programación Centro Cultural Internacional Oscar Niemeyer, teatro Palacio Valdés, Museo de Avilés y eventos gastronómicos,...), contribuyendo a la dinamización económica local.

Población destinataria

- Instituciones administrativas, entidades y promotores de eventos deportivos.
- Entidades deportivas que estén legalmente constituidas conforme a la normativa vigente y debidamente inscritas en el Registro de Entidades Deportivas del Principado de Asturias y en el Registro Municipal de Asociaciones de Avilés, quedando exentas de este último requisito las entidades de fuera del municipio.
- Entidades deportivas de fuera del Principado de Asturias, en cuyo caso deberán estar inscritas en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad Autónoma que le corresponda.
- Población en general.

Indicadores 2019

- En este ejercicio dentro del calendario anual se desarrollaron **11 eventos deportivos** que cabe destacar por su dimensión tanto a nivel deportivo como por la repercusión que tienen en términos de participación, asistencia y atracción de visitantes a la ciudad.
- De estos 11 eventos, 6 han sido organizados por Federaciones y 5 por entidades deportivas.

Eventos deportivos destacados Programación anual

Eventos Deportivos	Año 2019
Total Eventos Federaciones + Entidades	11
Total Federaciones	6
Campeonato de España Absoluto y por equipos autonómicos de Tiro con Arco en Sala	Del 1 al 3 de febrero
Campeonato de España de Duatlón Contrarreloj por Equipos y Relevos	30 y 31 de marzo
Campeonato de España de Rugby de Selecciones Autonómicas Sub-14	13 y 14 de abril
Campeonato de España de Baloncesto de Clubes Junior Femenino	Del 5 al 11 de mayo
Concentración Selección Española de Rugby en Silla de Ruedas	28 y 29 de septiembre
Fase de Sector Campeonato de España Cadete Masculino de Hockey Sala	14 y 15 de diciembre
Eventos Entidades Deportivas	5
Trofeo de Natación "La Magdalena"	3 y 4 de Enero
Trofeo de Skate "El Bollo"	20 de abril
Campeonatos Internacionales Cadete de Tenis "Trofeo de la Manzana - Apple Bowl"	Del 17 al 22 de junio
Rallye de Avilés	5 y 6 de julio
Torneo Internacional de Judo "Villa de Avilés"	26 y 27 de octubre

5.6.2. Competiciones deportivas nacionales ligas de equipos

A lo largo del año se celebran diferentes competiciones deportivas de carácter nacional de ligas de equipos. Este tipo de competiciones son de gran interés no sólo por la importancia que tienen en el ámbito deportivo sino también por el impacto que tienen en la vida de la ciudad, ya que contribuyen a su promoción y atracción turística.

Objetivos

- Apoyar la práctica deportiva de deportistas en diferentes modalidades, en competición de ámbito nacional.
- Promocionar la imagen de Avilés ciudad deportiva.

Competiciones deportivas nacionales Ligas de equipos

Nº Competiciones	9
Nº de Federaciones organizadoras	7
Nº Modalidades deportivas	7
Nº Entidades deportivas participantes	8
Competiciones	Entidades
Liga Femenina 2 de Baloncesto	Agrupación Deportiva Baloncesto Avilés (ADBA)
Primera División Femenina de Baloncesto	Club Deportivo Innobasket
Primera División Estatal Masculina de Balonmano	Asociación Atlética Avilesina
Liga Nacional Baloncesto en silla de ruedas (2ª División)	Club Deportivo Cosa Nueva
División de Honor Juvenil de Fútbol	Real Avilés
División de Honor B Masculina de Rugby	Belenos Rugby Club
Primera División Femenina de Tenis de mesa	Club Avilés Tenis de Mesa
Segunda División Masculina de Tenis de mesa	Club Avilés Tenis de Mesa
Primera División Femenina de Voleibol	Agrupación Deportiva La Curtidora

- Dinamizar turísticamente la ciudad, con la celebración de partidos en nuestra ciudad de competiciones nacionales.

Población destinataria

- Entidades deportivas que participen en competiciones en la ciudad de carácter nacional.

Indicadores 2019

- En este ejercicio se celebraron **9 competiciones deportivas** de carácter **nacional** de ligas de equipos, en 7 modalidades deportivas diferentes.
- El mayor número de competiciones realizadas corresponde al Baloncesto (4, incluida la modalidad de baloncesto adaptado) y Tenis (2).
- Estas competiciones fueron organizadas por 7 Federaciones deportivas diferentes, participando 8 entidades deportivas del municipio.

5.6.3. Reconocimientos, Buenas Prácticas y Premios Tiempo de Deporte

La Fundación Municipal Deportiva tiene un largo recorrido como entidad municipal que trabaja en la promoción de la práctica deportiva en toda su extensión y para todas las personas, apoyando al asociacionismo deportivo y poniendo a disposición de la ciudadanía una red de equipamientos diversificada y de calidad, adaptada a las necesidades de las personas y distribuida por los distintos barrios de la ciudad, facilitando su acceso.

El esfuerzo que se viene realizando por promocionar la marca Avilés ciudad deportiva, ha sido objeto de algunos reconocimientos a lo largo de su trayectoria, lo que refuerza el trabajo que se desarrolla en el ámbito deportivo, favoreciendo, además, el conocimiento e intercambio de prácticas deportivas con otros territorios y contribuyendo a su transferencia.

Si bien estos reconocimientos y buenas prácticas deportivas son un importante elemento de “refuerzo” que contribuyen a situar a la ciudad como referente deportivo, no menos importante es el trabajo que desde el ámbito local desarrollan en el día a día tanto las entidades del ámbito deportivo y educativo, como el esfuerzo de los deportistas y técnicos locales para destacar en sus carreras deportivas, así como la labor de gestión de los dirigentes. Conscientes del mérito que ello supone y el interés que adquieren como ejemplos de referencia se celebra anualmente la **Gala del Deporte Avilesino**, que representa el acto institucional deportivo de mayor relevancia del año a otorgarse en la misma los **“Premios Tiempo de Deporte”**. Una gala muy arraigada en la ciudad, que viene celebrándose desde el año 2000.

Objetivos

- Reconocer los méritos de las entidades y personas que trabajan promocionando y desarrollando el deporte en la ciudad.
- Reconocer los logros deportivos de deportistas de Avilés.

Población destinataria

- Podrán beneficiarse de los “Premios Tiempo de Deporte” en sus diferentes **categorías**:
 - **Logros deportivos**: deportistas por los éxitos deportivos alcanzados durante el ejercicio en curso.
 - **Deporte base**: deportistas, entrenadores/as, profesores/as, dirigentes, jueces, centros de enseñanza y entidades deportivas que hayan destacado por su dedicación y sacrificio en el desarrollo de la actividad deportiva, entre los más jóvenes.
 - **Trayectorias deportivas**: deportistas, entrenadores, profesores, dirigentes, jueces, centros de enseñanza y entidades deportivas, que dejen o hayan dejado huella contribuyendo a crear la historia del deporte de nuestro municipio.
 - **Premio a la deportividad “José Fernández”**: deportistas, entrenadores, profesores, dirigentes, jueces, centros de enseñanza y entidades deportivas, que haya destacado de modo notable o sobresaliente por los valores deportivos manifestados.
 - **Premio especial**: La persona o entidad que reúna méritos especiales en el ámbito del deporte de nuestro municipio.

Además de los premios por categorías se hace también entrega de **menciones especiales** con motivo de ascensos, aniversarios, o por cualquier

otro motivo cuando se de la circunstancia, de no tener encaje en las categorías referidas.

Indicadores 2019

- El 11 de diciembre de 2019 tuvo lugar la **XX edición de la Gala del Deporte Avilesino**, celebrada en la Casa Municipal de Cultura.
- En su XX edición se entregaron **96 galardones** repartidos en distintas categorías:
 - **Logros Deportivos** (80)
 - **Deporte base** (3): Hyeon y Young Kee Seo Bae, Estrella Benavides García y Belenos Rugby Club.

- **Trayectorias deportivas** (3): Miguel Ángel Taboada Rodríguez, Dagmar Kreikemeyer Lorenzo y Avelino Solís Iglesias.
- **Deportividad** (1): Club Deportivo Cosa Nueva.
- **Premio Especial** (1): Julio Raúl González Pérez.
- **Menciones especiales** (8): Real Avilés Juvenil, Alejandro Costoya, Abel Serdio, Miguel Fernández Castañón, Ariane Toro, Jorge Lorenzo, Grupo Deportivo Bosco y Club Arcos de Texu.

Gala del Deporte. Premios Tiempo de Deporte

Indicadores	Año 2019
Total Mencionados en el año	96
Menciones Especiales	8
Premios Logros deportivos	80
Premios Deporte Base	3
Premios Trayectorias Deportiva	3
Premios Deportividad	1
Premio Especial	1
Histórico Premios Tiempo de Deporte Total	207
Premios Deporte Base	98
Premios Trayectorias Deportiva	59
Premios Deportividad	30
Premio Especial	20

Nota: el histórico de datos no incluye las menciones especiales y logros deportivos

5.6.4. Libro de Honor del Deporte

El Libro de Honor del Deporte es un documento que recoge las firmas de deportistas de élite y de reconocido prestigio en el mundo deportivo que visitan nuestra ciudad. Asimismo firman en él personas que estuvieron vinculadas al mundo deportivo y que fueron merecedoras de ello por su destacada labor en pro del Deporte. Esta iniciativa fue puesta en marcha por la Fundación Deportiva Municipal en el año 1999 y desde entonces numerosas personalidades han firmado y dado testimonio de su presencia en la ciudad.

Objetivo

- Dejar constancia de la visita a nuestra ciudad de personas de reconocido prestigio en el ámbito del deporte, que se han hecho acreedoras por meritos propios a figurar en el libro de honor del deporte avilesino.

Población destinataria

- Personas que estén o hayan estado vinculados al deporte, individual o colectivamente y sea merecedoras de figurar en el libro de honor, por su destacada labor en pro del mismo.

Indicadores 2019

- En este libro han estampado su firma un total **88 personas** (deportistas, equipos y/o selecciones nacionales, dirigentes, etc.). A lo largo del año

2019 han dejado testimonio de su paso por la ciudad 4 personalidades del mundo deportivo, que se recogen en la siguiente tabla.

Libro de Honor del Deporte

Personalidades	Nº / Deporte
Firmantes Libro Honor en el año 2019	4
Richard Anicet Lavodrama	Exjugador Baloncesto ACB y NBA
Selección Nacional Española C Rugby SR	Rugby en silla de ruedas
Lindsey Vonn	Esquiadora y Premio Princesa Asturias de los Deportes 2019
Alex Corretja	Componente Selección Nacional Tenis
Histórico Libro Honor del Deporte	88

6. Ficha resumen Planificación

LÍNEA ESTRATÉGICA 1. PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA PARA TODAS LAS PERSONAS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ACTUACIONES

1. Promover la práctica deportiva en la edad escolar a través de las actividades extraescolares y la competición deportiva desde los centros de enseñanza y entidades deportivas de base

Actividades Deportivas Extraescolares en centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, de titularidad pública.
Juegos Deportivos del Principado de Asturias.
Juegos Deportivos del Principado de Asturias. Deporte especial.

2. Fomentar el conocimiento, iniciación, aprendizaje y desenvolvimiento de las personas en el medio acuático así como la realización de actividades saludables y de mantenimiento de la condición física para distintos tipos de público

Programación de Actividades Acuáticas de Enseñanza y Ocio.
Campaña escolar de natación para centros educativos públicos o concertados de Educación Primaria del municipio.
Programación de actividades de sala, pista y al aire libre.

3. Favorecer el desarrollo del deporte inclusivo y adaptado facilitando la incorporación de personas con diversidad funcional y problemas de salud mental

Actividad deportiva inclusiva en pista.
Actividad deportiva inclusiva en piscina.
Actividad deportiva específica en piscina para personas con diversidad funcional.
Integración de colectivos desfavorecidos en actividades deportivas.

4. Establecer un sistema de exenciones para personas con especiales dificultades

Exenciones en actividades deportivas.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2. APOYO AL TEJIDO ASOCIATIVO DEPORTIVO Y COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTUACIONES
<p>1. Apoyar a las entidades deportivas de la ciudad, articulando diferentes vías (uso de instalaciones, bonificaciones) que contribuyan al desarrollo de su actividad cotidiana en la ciudad</p>	<p>Tejido Asociativo Deportivo.</p> <p>Convocatoria uso de instalaciones deportivas municipales para entidades deportivas del municipio.</p> <p>Bonificaciones a entidades deportivas del municipio para el uso de instalaciones deportivas.</p>
<p>2. Articular un sistema de subvenciones y cesión de espacios que favorezca el desarrollo de actividades y proyectos deportivos de interés para la ciudad</p>	<p>Convocatoria de subvenciones (en concurrencia competitiva, nominativas, excepcionales).</p> <p>Cesión de uso de locales (Casa del Deporte).</p>
<p>3. Establecer marcos de colaboración con entidades e instituciones para la promoción del deporte y la formación de profesionales en el ámbito deportivo</p>	<p>Convenio de colaboración con la entidad FUNDAVI.</p> <p>Convenios de colaboración con instituciones educativas para la formación de profesionales de Formación Profesional en el ámbito deportivo (CIFP Deporte, otras).</p> <p>Convenios de colaboración con Federaciones Deportivas.</p> <p>Convenio de colaboración con la Federación Española de Triatlón (FETRI).</p>

LÍNEA ESTRATÉGICA 3. INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS MUNICIPALES Y USOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTUACIONES
<p>1. Disponer de una red de instalaciones deportivas municipales diversificada y adaptada, distribuida por toda la ciudad, accesible a toda la ciudadanía para el fomento y desarrollo de la práctica deportiva</p>	<p>Gestión de la red pública de instalaciones deportivas de titularidad municipal.</p>
<p>2. Facilitar un equipamiento de alojamiento a grupos y/o personas que participan en diferentes eventos (deportivos, educativos, culturales, intercambios juveniles, etc.) de interés general para el Ayuntamiento</p>	<p>Gestión Edificio El Fuero.</p>

LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PLAN DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTUACIONES
<p>1. Conservar y mantener en buen estado el equipamiento deportivo municipal</p>	<p>Actuaciones mantenimiento básico y especializado.</p> <p>Plan de Obras e inversiones en instalaciones deportivas municipales.</p>

LÍNEA ESTRATÉGICA 5. SERVICIO DE MEDICINA DEPORTIVA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ACTUACIONES

1. Disponer de un servicio de medicina especializado orientado a cubrir necesidades de salud y entrenamiento de deportistas

Servicio de Medicina Deportiva. Realización de prestaciones médicas en deporte y salud.

Unidad Regional de Medicina Deportiva (U.R.M.D.). Asistencia y seguimiento médico-deportivo a deportistas de alto rendimiento en Asturias.

2. Promover la investigación, el intercambio de conocimiento y la transferencia

Realización de proyectos de investigación, en colaboración con otros organismos, entidades o profesionales.

Publicación de revista "Deporte, Salud y Entrenamiento", elaboración de artículos para revistas especializadas y dossier de prensa.

Organización y participación en eventos formativos (cursos, conferencias, congresos, seminarios).

3. Colaborar con otras entidades y territorios en el desarrollo de proyectos y actuaciones en el ámbito de la Salud y el Deporte

Grupo de Trabajo Avilés.

Proyecto Pasos.

LÍNEA ESTRATÉGICA 6. PROMOCIÓN DE LA CIUDAD A TRAVÉS DEL DEPORTE

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ACTUACIONES

1. Promover la marca Avilés ciudad deportiva potenciando el desarrollo de eventos deportivos en la ciudad a lo largo de todo el año, afianzándose como ciudad de referencia para la organización de eventos deportivos nacionales e internacionales y contribuyendo al desarrollo del turismo deportivo de la ciudad

Programación anual de eventos deportivos.

Competiciones deportivas nacionales. Ligas de equipos.

2. Promover el reconocimiento de los logros de deportistas locales y de personas y entidades comprometidas con el desarrollo del deporte en la ciudad y dar visibilidad a las buenas prácticas en el ámbito del Deporte.

Gala del Deporte. Premios Tiempos de Deporte.

Libro de Honor del Deporte.

7. Tabla seguimiento indicadores

Recursos presupuestarios, líneas y actuaciones Deportes

PRESUPUESTOS, LÍNEAS Y ACTUACIONES	Año 2019
RECURSOS PRESUPUESTARIOS	
PRESUPUESTO INICIAL	5.017.281,31 €
Ingresos	
Gasto	
PRESUPUESTO OBLIGADO	4.773.789,05 €
Ingresos	16.669,00 €
Gasto	249.165,93 €
Recursos Humanos	
Nº profesionales	32
LÍNEA 1. PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA PARA TODAS LAS PERSONAS	
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DEPORTIVAS	
Nº de centros educativos con actividades extraescolares deportivas	13
Nº de modalidades deportivas ofertadas en actividades extraescolares	10
JUEGOS DEPORTIVOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	
JUEGOS DEPORTIVOS PRINCIPADO DE ASTURIAS. ZONA AVILÉS	
Total participantes escolares Zona Avilés	4.684
JUEGOS DEPORTIVOS PRINCIPADO DE ASTURIAS. DEPORTE ESPECIAL	
Total participantes escolares Zona Avilés	320
PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	
ACTIVIDADES ACUÁTICAS	
Actividades Acuáticas de Enseñanza y Ocio	
Nº de inscripciones	7.309
Campaña Escolar de Natación	
Centros educativos participantes	19
Inscripciones	1.099
ACTIVIDADES DE PISTA, SALA Y AIRE LIBRE	
Nº total inscripciones	5.614
DEPORTE INCLUSIVO	
ACTIVIDAD DEPORTIVA INCLUSIVA	372
Actividad inclusiva en pista	38
Nº personas de la Comunidad Terapéutica de Salud Mental en programas de actividad deportiva	12
Nº personas de Hospital de Día de Salud Mental en programas de actividad deportiva	26

Actividad inclusiva en piscina	65
Nº alumnos/as con n.e.e. integrados en los cursos de natación	7
Nº escolares con diversidad funcional en Campaña Escolar Natación	58
Actividad deportiva específica en piscina para personas con diversidad funcional	
Nº total de personas	269
EXENCIONES EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	
Total personas beneficiarias	10
Nº de mujeres Víctimas de Violencia de Género beneficiarias	8
Nº de personas de otros colectivos exentas de pago	2
LÍNEA 2. APOYO AL TEJIDO ASOCIATIVO DEPORTIVO Y COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES	
TEJIDO ASOCIATIVO DEPORTIVO	
Nº de entidades deportivas en activo	66
Nº modalidades deportivas	32
Nº de deportistas federados	3.348
Nº de deportistas mujeres federadas	849
Nº de equipos federados	175
Nº de equipos federados femeninos	36
Nº de equipos federados que compiten en Alto Nivel	9
Nº de equipos federados femeninos que compiten en Alto Nivel	5
USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES Y BONIFICACIONES	
CONVOCATORIA DE USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	
Entidades deportivas beneficiarias	47
Nº modalidades deportivas	20
Nº de eventos deportivos y/o campus	64
BONIFICACIONES	
Nº entidades deportivas beneficiarias	40
Cuantía	253.796,76 €
SUBVENCIONES (Concurrencia competitiva + nominativas + excepcionales)	
Total Entidades beneficiarias	50
Total Eventos deportivos subvencionados	33
Total Cuantía Subvenciones	555.000,00 €
Subvenciones Concurrencia competitiva	
Total entidades beneficiarias Línea 1 + Línea 2	47
Total cuantía Subvenciones Concurrencia Competitiva	529.000,00 €
Línea 1	460.000,00 €
Línea 2	69.000,00 €
Subvenciones nominativas	
Nº Entidades	2
Cuantía	20.000,00 €
Subvenciones excepcionales	
Nº Entidades	1
Cuantía	6.000,00 €
CESIÓN DE USO DE LOCALES (CASA DEL DEPORTE)	
Nº de instalaciones con Casa del Deporte	10
Nº locales de oficina en cesión	27
FUNDAVI	
Convenio colaboración (Subvención excepcional)	6.000,00 €
COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES	
CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL CIFP DEL DEPORTE	

Convenio colaboración para programación práctica CIFFP Deporte	Mantenimiento convenio
Alumnado en prácticas módulo FCT	5
Nº especialidades formativas	2
CONVENIO DE COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
Nº entidades educativas con colaboración	2
Alumnado en prácticas	2
CONVENIOS COLABORACIÓN	
Convenio con Federación Española Triatlón (FETRI)	Firma Acuerdo
Nº Modalidades Deportivas celebradas	1 Campeonato Nacional Duatlón
Nº deportistas en competición	3.200
LÍNEA 3. INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS MUNICIPALES Y USOS	
INSTALACIONES MUNICIPALES DEPORTIVAS Y USOS	
Instalaciones (13 equipamientos deportivos + Edificio Fuero)	14
Usos	
Total usos infraestructuras deportivas	825.019
Total reservas y alquileres libres instalaciones	1.692
Entradas según instalación	21.733
CD Avilés	9.818
CD La Magdalena (incluye entradas/bonos piscina C.D.Avilés)	11.915
Bonos 15 usos	3.001
Natación	1.478
Gimnasio	1.410
Atletismo	39
Otros (sala Boulder, Sauna, Squash, Tenis)	74
Partidos Competición	2.233
EDIFICIO EL FUERO	
Nº eventos	25
Nº personas usuarias residencia El Fuero	1.021
Nº de estancias/pernoctaciones	3.653
LÍNEA 4. PLAN DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS	
ACTUACIONES MANTENIMIENTO BÁSICO Y ESPECIALIZADO	
Cuantía Mantenimiento Básico y Especializado	1.063.581,00€
Consumos energéticos y Limpieza (incluye Edificio Fuero)	686.140,00€
Energía	345.000,00€
Gas	161.760,00€
Limpieza y productos	179.380,00€
Total	1.749.721,00€
OBRAS E INVERSIONES	
Cuantía Presupuesto Municipal Equipamientos Deportivos	110.000,00€
LÍNEA 5. SERVICIO DE MEDICINA DEPORTIVA	
PRESTACIONES MÉDICAS	
Nº prestaciones médicas (consultas)	4.605
UNIDAD REGIONAL DE MEDICINA DEPORTIVA (U.R.M.D)	
Nº de deportistas atendidos	199
Prestaciones médicas a deportistas	973
DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN	
PUBLICACIONES	
Revista "Deporte, Salud y Entrenamiento (DSE)"	Num. 17
Publicaciones en revistas científicas nacionales y/o internacionales	3
Dossier prensa. Noticias generadas	15

Portal web municipal visitas al espacio Deportes	51.107
--------------------------------------------------	--------

CURSOS CONFERENCIAS, CONGRESOS

Nº de intervenciones en eventos regionales, nacionales o internacionales	9
--------------------------------------------------------------------------	---

GRUPO DE TRABAJO AVILÉS

Nº entidades participantes	23
----------------------------	----

Nº encuentros nacionales	1
--------------------------	---

Nº personas expertas participantes	24
------------------------------------	----

PROYECTO PASOS (GASOL FOUNDATION)

Comunidades Autónomas participantes en el estudio	17
---------------------------------------------------	----

Nº de localidades seleccionadas	121
---------------------------------	-----

Nº Centros investigación participantes en el estudio	13
------------------------------------------------------	----

Nº personas investigadoras	68
----------------------------	----

Nº centros educativos participantes de toda España (Primaria y Secundaria)	245
----------------------------------------------------------------------------	-----

Nº cuestionarios realizados	3.803
-----------------------------	-------

LÍNEA 6. PROMOCIÓN DE LA CIUDAD A TRAVÉS DEL DEPORTE

EVENTOS DEPORTIVOS. PROGRAMACIÓN ANUAL

Calendario anual Eventos deportivos

Total de eventos según tipo	53
------------------------------------	-----------

Eventos de carácter internacional	3
-----------------------------------	---

Eventos de carácter nacional	23
------------------------------	----

Eventos de carácter local o regional	27
--------------------------------------	----

Modalidades deportivas	22
-------------------------------	-----------

Entidades organizadoras	25
--------------------------------	-----------

Eventos Deportivos destacados

Total de eventos	11
-------------------------	-----------

Eventos Federaciones Deportivas	6
---------------------------------	---

Eventos Entidades Deportivas	5
------------------------------	---

COMPETICIONES DEPORTIVAS NACIONALES LIGAS DE EQUIPOS

Nº Competiciones	9
------------------	---

Nº Federaciones organizadoras	7
-------------------------------	---

Nº Modalidades deportivas	7
---------------------------	---

Nº Entidades deportivas participantes	8
---------------------------------------	---

RECONOCIMIENTOS, BUENAS PRÁCTICAS Y PREMIOS TIEMPO DE DEPORTE

GALA DEL DEPORTE. PREMIOS TIEMPO DE DEPORTE

Total Menciones en el año	96
----------------------------------	-----------

Menciones Especiales	8
----------------------	---

Premios Logros deportivos	80
---------------------------	----

Premios Deporte Base	3
----------------------	---

Premios Trayectorias Deportiva	3
--------------------------------	---

Premios Deportividad	1
----------------------	---

Premio Especial	1
-----------------	---

Histórico Premios Tiempo de Deporte (no incluye Menciones Especiales y Logros Deportivos)	207
--------------------------------------------------------------------------------------------------	------------

Premios Deporte Base	98
----------------------	----

Premios Trayectorias Deportiva	59
--------------------------------	----

Premios Deportividad	30
----------------------	----

Premio Especial	20
-----------------	----

LIBRO DE HONOR DEL DEPORTE

Firmantes Libro de Honor del Deporte en el año	4
------------------------------------------------	---

Histórico Libro de Honor del Deporte	88
--------------------------------------	----

8. Ficha de contacto

Ficha de contacto Fundación Municipal Deportiva

OFICINAS	
Dirección	Plaza de los Donantes de Sangre nº 2
Teléfonos Contacto	985 525442
Email	fdmaviles@aviles.es
Horario atención al público	De 9:00 a 14:00
Horario atención al público (Instalaciones)	De 9:00 a 23:00
POLIDEPORTIVOS	
CD Avilés	985525442
CD La Magdalena	985511875
CD Los Canapés	985550382
CD La Toba	985579302
CD de Miranda	985551025
CD de Tabiella	985511094
Polideportivo de la Luz	985570090
Polideportivo de Jardín de Cantos	985523048

COORDINACIÓN TÉCNICA

Oliva Lombardía Meana

Promotora del Observatorio Socioeconómico del Ayuntamiento de Avilés

RESPONSABILIDAD TÉCNICA

Deporte

Manuel Solís García

Gerente de la Fundación Deportiva Municipal

RESPONSABLES INSTITUCIONALES

Mariví Monteserín Rodríguez

Alcaldesa de Avilés

Nuria Delmiro Santana

Concejala Responsable del Área de Promoción Social

En la elaboración de esta memoria de actividad ha participado personal técnico de la Fundación Deportiva Municipal.

Agradecimiento al personal técnico municipal del Servicio de Sistemas de Información, encargado de la gestión del Sistema Integrado de Información GUIAS así como de las aplicaciones informáticas municipales.

Edición: Ayuntamiento de Avilés. Área de Promoción Social.

Este proyecto está cofinanciado por el Programa Interreg Espacio Atlántico a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

Este documento/memoria solo refleja el punto de vista del autor. Las autoridades del programa Programa Interreg Espacio Atlántico no se responsabilizan del uso que pueda hacerse de la información que figure en dicho documento.



Infografía de portada: Signum Comunicación y Diseño S.L.

Diseño y maquetación: *Juaco Amado*

